

Informe de gestión 2024

TODOS
DÍAS
ENTRE
TODOS



Alcaldía de
Ibagué





Johana Ximena Aranda

Alcaldesa

Juan Arturo Gutiérrez Ramírez

Gestor Social

Gabinete Municipal

Magda Gisela Herrera Jiménez	Secretaria General
Daniela Cabrera Velosa	Secretaria de Planeación
Ángel María Gómez	Secretario de Hacienda
Norma Margarita Cifuentes Zarta	Secretaria Administrativa
Eduar Amaya Márquez	Secretario de Gobierno
Martha Liliana Ospina Gutiérrez	Secretaria de Salud
María Isabel Peña Garzón	Secretaria de Educación
Naydú Briguete Romero Gómez	Secretaria de Desarrollo Económico
Mauricio Hernández Cala	Secretario de Cultura
Jessica Salcedo Perdomo	Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo
Carolina Hurtado Barrera	Secretaria de Desarrollo Social Comunitario
Humberto Orjuela Rozo	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Ginna Paola Reinoso Merchan	Secretaria de Infraestructura
Johana Catalina Díaz Ramírez	Secretaria de Movilidad
Vilma Yaneth Rivera Marroquín	Secretaria de las TIC
Gladys Patricia Osorio Obando	Jefe Oficina Jurídica
Carlos Machado León	Jefe Oficina de Control Interno (e)
María Margarita Rueda Abraham	Jefe Oficina de Contratación
Felipe Roberto La Rota García	Jefe Oficina de Control Único Disciplinario
Juan David Ortiz Molina	Jefe Oficina de Comunicaciones
Gabriel Hernán Peñalosa Gallo	Gerente Gestora Urbana
Erika Palma Huertas	Gerente Instituto de Acueducto y Alcantarillado - IBAL
Nataly Suárez Barrera	Gerente Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué - Infibagué
Sebastián Perdomo Rondón	Gerente Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI
Leandro Vera Rojas	Gerente Ibagué Limpia
Ana María Triana Lombana	Gerente (e) Sistema Estratégico de Transporte Público 'Transmusical'- SETP
Carlos Jose Corrales Albarelo	Gerente Proyectos Estratégicos



INTRODUCCIÓN

En el marco del compromiso con el progreso y bienestar de todos los habitantes de Ibagué, se presenta el informe de gestión correspondiente a los primeros 100 días de gobierno de la Administración Municipal liderada por la Alcaldesa Johana Ximena Aranda Rivera. Este periodo inicial ha sido marcado por una profunda dedicación a la estructuración y consolidación del Plan de Desarrollo Municipal denominado "*Ibagué para todos 2024-2027*", el cual establece una hoja de ruta clara y ambiciosa para el crecimiento integral de nuestro municipio.

Desde el inicio de nuestra gestión, a partir del 01 de enero del 2024, hemos trabajado incansablemente en la materialización de políticas y proyectos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía, abordando de manera prioritaria los retos más apremiantes que enfrenta la comunidad ibaguereña. Con un enfoque centrado en la equidad, la sostenibilidad y la participación ciudadana, hemos sentado las bases para construir una Ibagué más próspera e inclusiva, que cimiente las bases para las presentes y futuras generaciones.

En la búsqueda por posicionar a Ibagué como una "Capital Musical" participativa y próspera, resulta indispensable garantizar que cada habitante de nuestra ciudad tenga acceso a las oportunidades que esta visión promete, lo que implica, ante todo, defender el derecho de todos los individuos a la ciudad, independientemente de su origen o situación socioeconómica. Es un compromiso con la creación de entornos urbanos y rurales justos, inclusivos, seguros y sostenibles en especial para nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes como constructores de futuro mediante el desarrollo de la ordenación del territorio en cumplimiento al Derecho a la Ciudad.

Ibagué se posicionará como plataforma económica para el desarrollo del Tolima y como una ciudad de relevancia superior en el centro del país. Este éxito estará fundamentado en una fuerte integración con las tendencias globales de la economía, manteniendo siempre una armonía con las características y calidad ambiental del territorio municipal. Este escenario aspiracional nos permitirá construir la ciudad que anhelamos, donde nuestros



hijos, hijas, niños, niñas, jóvenes y adolescentes puedan crecer, aprender y participar de manera segura en la vida comunitaria, estructurándose como el motor que impulsa nuestro compromiso y trabajo diario para hacer de Ibagué un lugar aún más próspero y acogedor para todos sus habitantes.

El pilar que estructura esta proyección para la Ciudad Musical de Colombia, encuentra su fundamento en que, el 42% de la población municipal está compuesta por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el ejercicio del Derecho a la Ciudad emerge como el pilar fundamental para el desarrollo holístico del territorio, garantizando que las futuras generaciones tengan acceso a una vivienda digna que promueva su bienestar, una educación inclusiva y de alta calidad, servicios básicos tales como el agua potable, atención médica oportuna, un sistema de transporte público seguro y asequible.

Esta visión no es solo un ideal, es una promesa tangible que buscamos materializar en cada rincón de Ibagué, por ello, nos hemos esforzado en involucrar a todos los ciudadanos en el proceso de planificación y desarrollo de nuestro municipio, mediante la promoción de una participación activa de la comunidad, permitiendo construir una ciudad que verdaderamente satisfaga las necesidades y aspiraciones de sus habitantes.

El compromiso con la transformación de Ibagué va más allá de la mera retórica, por lo que el propósito de convertir nuestra "Capital Musical" en una ciudad inteligente, donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, implica que, además de garantizar espacios seguros y libres de temores, también se debe fortalecer la infraestructura pública para estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad.

En este sentido, nos comprometemos a impulsar la competitividad de Ibagué, generando oportunidades equitativas para todos sus habitantes, prestando especial atención en cerrar la brecha de género, asegurando igualdad de oportunidades para crecer y prosperar en nuestra ciudad para todos los géneros que la habitan.

Además, se reafirma la responsabilidad que se tiene con la transparencia y la integridad en la gestión pública. Creemos firmemente que solo a través de una



administración honesta y responsable podemos restaurar la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y avanzar hacia un futuro más prometedor para todos los habitantes de Ibagué.

En resumen, nuestra visión de ciudad se centra en construir un espacio donde las necesidades de los ibaguereños se satisfagan de manera equitativa y sostenible, siguiendo un enfoque integral que promueva el desarrollo humano y el bienestar de las generaciones venideras. Este esfuerzo continuo refleja nuestro compromiso diario por edificar un futuro próspero e inclusivo para las generaciones por venir.

A través del presente informe, se detallarán los avances alcanzados en los diferentes pilares estructurales y líneas estratégicas contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, destacando los logros alcanzados, los desafíos identificados y las acciones emprendidas para consolidar un gobierno transparente, eficiente y orientado al servicio público. Es nuestro firme compromiso seguir trabajando con diligencia y determinación en búsqueda del desarrollo integral de Ibagué, en estrecha colaboración con todos los sectores económicos, ecológicos, educativos, sociales, culturales y comunitarios, para hacer de nuestra ciudad un lugar con proyección de vanguardia que alcanzará su máximo potencial.



Encuentros de participación para la formulación del Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024 – 2027”

La metodología implementada en los encuentros de participación siguió 5 momentos, en los cuales la disposición espacial de los asistentes estaba determinada por grupos en cada mesa (sin ninguna temática particular o asignación particular), acoplándose el siguiente orden metodológico:

- Presentación de la estructura del Plan de Desarrollo.
- Priorización de problemáticas del sector convocado por parte los participantes en las mesas.
- Construcción con el kit de fichas tipo lego, en este instante en paralelo, el equipo de trabajo usó la app para registrar todas y cada una de las distintas problemáticas.
- Socialización de estadísticas.
- Uso de la palabra por parte de los participantes en la convocatoria para explicar el acuerdo llegado en cada una de las mesas que definieran las principales y conjuntas necesidades.





Resultados de los encuentros de participación

Con corte a 24 de febrero del año avante, se realizaron 50 encuentros de participación ciudadana contando con la participación activa de más de 2745 personas, de las cuales el 49.14% pertenecen al género masculino, el 49.47% al género femenino y el 1.38% indicaron pertenecer a otro género. Mediante estos ejercicios se logró hacer la identificación de cerca de 2.400



problemáticas relacionadas al territorio y los sectores de la sociedad civil que lo habitan. A continuación, el detalle de la fecha de elaboración de estos encuentros.

EJERCICIO PARTICIPATIVO Y DE DIALOGO SOCIAL CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO "IBAGUÉ PARA TODOS 2024-2027"

Enero

# Acta	Fecha	Sector	# Personas	M	F	Otro
1	19/01/2024	Equipo Formulador	142	81	61	0
2	20/01/2024	Corregimiento Toche	36	25	11	0
3	21/01/2024	Ciclovía	6	4	2	0
4	23/01/2024	Juntas Administradoras Locales Comunas y Corregimientos	105	56	48	1
5	24/01/2024	Comuna 2	73	43	30	0
6	25/01/2024	Gremios Económicos	34	23	11	0
7	25/01/2024	Comuna 13	57	26	31	0
8	26/01/2024	Educación Básica y Media	33	16	17	0
9	26/01/2024	Educción Superior y/o Universidades	38	16	22	0
10	26/01/2024	Comuna 1	47	28	19	0
11	27/01/2024	Corregimientos 1,2,3 y 4	36	26	10	0
12	27/01/2024	Comuna 12	66	22	44	0
		Total mes de enero de 2024	673	366	306	1

Febrero

# Acta	Fecha	Sector	# Personas	M	F	Otro
13	01/02/2024	Sector Gobierno	20	14	6	0
14	01/02/2024	Comuna 4	72	28	44	0



# Acta	Fecha	Sector	# Personas	M	F	Otro
15	02/02/2024	Sector Periodistas	41	27	14	0
16	02/02/2024	Constructores	30	23	7	0
17	02/02/2024	Comuna 11	36	20	16	0
18	03/02/2024	Turismo	62	36	26	0
19	03/02/2024	CTP- Concejo Comunales	21	7	14	0
20	03/02/2024	Comuna 3	35	13	22	0
21	04/02/2024	Corregimiento La Florida	20	8	12	0
22	05/02/2024	Corregimientos Carmen De Bulira y Totumo	26	18	8	0
23	05/02/2024	Empresarios	7	7	0	0
24	06/02/2024	Comuna 9	76	31	45	0
25	08/02/2024	Adulto Mayor	40	11	29	0
26	08/02/2024	Concejo Municipal	32	19	32	1
27	08/02/2024	Comuna 5	61	28	33	0
28	09/02/2024	Sector Deporte	15	10	5	0
29	09/02/2024	Indígenas, Afro, ROM	41	19	22	0
30	09/02/2024	Comuna 6	44	24	20	0
31	10/02/2024	Acueductos Comunitarios	48	35	13	0
32	10/02/2024	Discapacidad	67	28	38	1
33	10/02/2024	Comuna 10	16	6	10	0
34	11/02/2024	Comuna 7	143	51	91	1
35	12/02/2024	Corregimientos 7, 8, 9 y 10	53	35	18	0
36	13/02/2024	Sector Cultura	85	49	33	3
37	15/02/2024	Niños, Niñas, Adolescentes, Estudiantes	58	32	25	1



# Acta	Fecha	Sector	# Personas	M	F	Otro
38	15/02/2024	Comuna 8	146	74	72	0
39	16/02/2024	Jóvenes	50	26	24	0
40	16/02/2024	Ambientalistas y Animalistas	100	37	63	0
41	16/02/2024	Mujer	75	3	67	5
42	19/02/2024	Plazas de Mercado	135	50	85	0
43	20/02/2024	Cafeteros	105	74	31	0
44	20/02/2024	LGBTIQ+	37	5	7	25
45	22/02/2024	Movilidad	26	21	5	0
46	22/02/2024	Victimas	26	16	10	0
47	22/02/2024	Sector Religioso	56	31	25	0
48	23/02/2024	Sector Vendedores Ambulantes	36	11	25	0
49	23/02/2024	Sector Salud	15	9	6	0
50	24/02/2024	Sector Corregimientos, 11, 12, 13 Y 14	96	47	49	0
		Total mes de febrero de 2024	2052	983	1052	37

Resumen

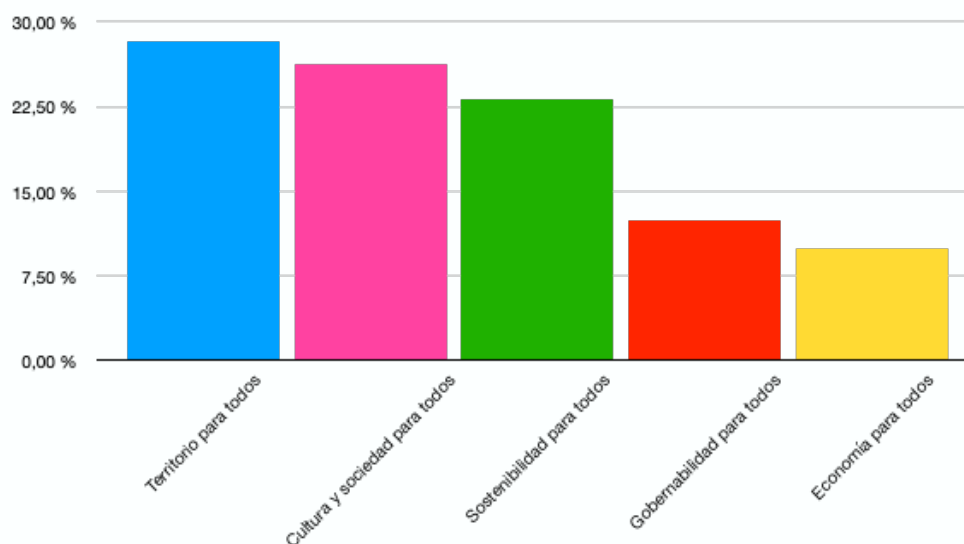
# Actas	Ejercicio Participativo y de Dialogo Social Construcción del Plan de Desarrollo "Ibagué Para Todos 2024-2027"	Asistencia Eventos	Genero		
		# Personas	M	F	Otro
12	Enero	673	366	306	1
38	Febrero	2052	983	1052	37
50	Total	2745	1349	1358	38



Adelante se discriminan las estadísticas de los aportes realizados por los participantes en los diálogos participativos de acuerdo con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo “Ibagué para Todos 2024-2027”

Líneas Estratégicas	%
Territorio para todos	28,30 %
Cultura y sociedad para todos	26,30 %
Sostenibilidad para todos	23,13 %
Gobernabilidad para todos	12,38 %
Economía para todos	9,88 %

En conclusión, se logró diagnosticar que la línea estratégica de “Territorio para todos” es la que reporta más problemáticas, pues, se han registrado un 28.3% de las mismas, seguida de las líneas de “Cultura y sociedad para todos” con un 26.3%, así como la línea de “Sostenibilidad para todos” con un 23.13%, siendo estas las líneas que agrupan el mayor número de problemáticas.



Renovación y designaciones del Consejo Territorial de Planeación

Mediante la Resolución 0002 del 15 de enero de 2024, “Por medio de la cual se convoca a las autoridades y organizaciones jurídicamente reconocidas para presentar las ternas para la renovación y/o elección de nuevas representaciones que conformarán el Consejo Territorial de Planeación de



Ibagué”, se dispuso realizar la convocatoria pública, desde el 22 de enero de 2024 hasta el 09 de febrero de la misma anualidad, con el fin de suplir vacancias y nuevas representaciones del Consejo Territorial de Planeación, para ocupar un total de veintitrés (23) curules

Posteriormente, a través del Decreto Nro. 1000-0207 de febrero 28 de 2024, se realizó la renovación y designación de nuevas representaciones de los Consejeros Territoriales de Planeación, quienes se constituyen como representantes de la sociedad civil y cumplen un papel determinante como una instancia de carácter consultiva y de planeación en la gestión pública fundamental para el desarrollo territorial, garantizando la intervención de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales, así como la participación ciudadana.

La renovación y designación de nuevos representantes del Consejo Territorial de Planeación, desempeña un rol fundamental dentro de la planeación territorial, al ser considerado como el organismo constitucional de la sociedad civil para el ejercicio de la planeación participativa en el municipio de Ibagué, en la que converge la más amplia, diversa y variada representación de la sociedad civil de la ciudad de manera inclusiva y accesible, que, participa activamente en la formulación y consolidación del Plan de Desarrollo “*Ibagué para Todos 2024-2027*”, puesto que, en el marco de sus funciones, conceptúa sobre la propuesta del Plan de Desarrollo y realizar el respectivo seguimiento.





LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA Y SOCIEDAD PARA TODOS

Sector Salud y Protección Social

Principales acciones:

- Parche por la vida: Campaña “La salud mental no es cosa de locos, es cosa de todos”.

“Parche por la vida”

Conformación de red de apoyo para fortalecer la salud mental con medios masivos de comunicación.



Desde la Secretaria de Salud se adelantaron importantes gestiones para la conformación de la red de apoyo “Parche por la vida”, una apuesta al trabajo articulado con los medios de comunicación, en pro de la Salud Mental de los Ibaguereños, esto, entendiendo que, según la organización mundial de la salud (OMS), los medios masivos de comunicación juegan un papel importante en la sociedad, puesto que al compartir información pueden tener un rol activo en la prevención del suicidio y el mejoramiento de los estilos y hábitos de vida de las personas.

Nuestra consigna se basa en la concientización de la manera correcta de informar sobre los suicidios y formas de generar esperanza y herramientas emocionales para todos, en un gran pacto por la vida, “Porque la salud mental no es cosa de locos es cosa de todos- Únete al Parche por la Vida”. Personas impactadas a través de redes sociales: 13.000 personas.

Lugar:



- Historias de la Fan Page de Facebook de Alcaldía de Ibagué y Secretaría de Salud Municipal.
 - Historias de Instagram de la Alcaldía de Ibagué
- Instituciones Educativas libres de dengue. Estrategia: “Antes de estudiar vamos a limpiar”.



“Antes de estudiar, vamos a limpiar”

- Instituciones educativas libres de DENGUE



Teniendo en cuenta que hoy la población más afectada por los casos de dengue son los menores de 18 años de edad, se implementó esta estrategia como herramienta de sensibilización masiva de promoción y prevención en el sector educativo del Municipio.

La Secretaría de Salud en articulación con la Secretaría de Educación reforzaron acciones con el fin de mantener las Instituciones Educativas libres del vector *Aedes aegypti* y libres de depósitos prospectivos para su cría, donde se les indicó, además:

- Adoptar medidas de prevención y reducción de riesgo de picaduras.
- Disponer de manera adecuada los desechos como vasos o botellas, potenciales sitios de incubación del zancudo.
- Tapar adecuadamente los recipientes de almacenamiento de agua como tanques, albercas, baldes y cubos. Además, eliminar el agua limpia acumulada en recipientes, llantas, botellas, floreros y otros objetos.
- Destruir y desechar elementos donde se pueda acumular agua y que no requieran ser utilizados.



Lo que contribuiría a reducir el número de casos de dengue y así establecer el regreso a clase de los estudiantes en Instituciones Educativas libres de Dengue.

Se realizaron visitas de inspección a 26 instituciones educativas tanto públicas como privadas de la ciudad de Ibagué, abarcando las diferentes comunas de la ciudad. En compañía de la dimensión de saneamiento ambiental, se ha realizado la verificación de las condiciones de los planteles educativos encontrando deterioro en infraestructura, crecimiento de maleza en zonas verdes, unidades sanitarias en malas condiciones, canales de desagüe de agua lluvias en malas condiciones de limpieza, canecas con agua limpia con presencia de *Aedes aegypti* en fase larvaria, se hallaron botellas, frascos, vasos y llantas positivas con larvas y zancudos adultos, se realizó eliminación del foco, se sugirió realizar de manera inmediata la recolección de los inservibles encontrados para eliminar criaderos y se capacitó a estudiantes y docentes sobre la prevención del dengue, signos y síntomas.

Además, se realizaron visitas de inspección en el cerco perimetral de cada una de las instituciones educativas para poder evidenciar los focos de criaderos del zancudo transmisor del dengue, se brindó educación en cada vivienda dejando las recomendaciones de lavado y cepillado de albercas y demás utensilios que permitan acumulación de aguas limpias y así poder mitigar la emergencia a nivel municipal y nacional por Dengue.



La secretaria de Salud Municipal de Ibagué en cabeza del grupo de vectores y con el acompañamiento de la dimensión de saneamiento ambiental, inspeccionaron las instituciones educativas relacionadas a continuación: I.E. San Pedro Alejandrino, Colegio Tolimense, I.E. Simón Bolívar, I.E. Joaquín Paris, I.E. Amina Melendro, Colegio Gimnasio Gran Colombiano School, Liceo Aprendamos Jugando, I.E. Celmira

Huertas, I.E. Niño Jesús de Praga, I.E. Juan Lozano y Lozano, I.E. Exalumnas de la Presentación, Colegio Militar Inocencio Chinca, I.E. Francisco de Paula Santander, I.E. Carlos Lleras Restrepo, I.E. Alfonso Ruda Palacios, I.E. Maximiliano Neira, I.E. Fe y Alegría, Colegio Cisneros, I.E. San Luis Gonzaga, I.E. Leónidas Rubio Villegas, I.E. Miguel de Cervantes Saavedra, Liceo Infantil La Salle, I.E. Guillermo Angulo Gómez, I.E. Técnica Ciudad de Ibagué, I.E. Técnica San Isidro y Colegio Gimnasio Campestre.

I.E Técnica Ciudad de Ibagué

I.E San Isidro I.E. Guillermo Angulo





I.E Francisco de Paula Santander

I.E Carlos Lleras Restrepo

- Gran Encuesta: Percepción de la calidad de la prestación de los servicios de salud en el municipio de Ibagué.

"Voces saludables, Servicios de salud notables"



GRAN ENCUESTA
Percepción de la calidad de la prestación de los servicios de salud en el municipio de Ibagué



"Únete a nosotros, comparte tus pensamientos y seamos arquitectos de una comunidad más fuerte y saludable".



Alcaldía de

Ibagué



Con el propósito de medir la percepción de los ciudadanos sobre el acceso y la prestación de los servicios de salud, se estructuró un instrumento tipo encuesta para conocer la opinión de los usuarios acerca del cumplimiento de los principios del actual sistema de salud, por parte de los actores en salud EAPB e IPS. Determinando circunstancias relacionadas con: accesibilidad, oportunidad, seguridad, continuidad y experiencia en la prestación del servicio.

La composición y estructura del instrumento fue la siguiente: Encuesta de percepción de la calidad de la prestación de los servicios de salud en el municipio de Ibagué.



Aunado a lo anterior, en la Secretaría de salud se garantiza desde el territorio el acceso a los servicios de salud, recorriendo las instituciones de salud y garantizando el acceso a los servicios a más de 400 pacientes.



Se han realizado recorridos por todos los servicios de urgencias, velando por la atención oportuna y de calidad de más de 2.000 usuarios que asistieron a clínicas y hospitales en busca de una atención en salud con calidad y humanizada, trabajando de forma articulada con los prestadores, para generar estrategias que permitan acortar los tiempos de atención.





Por otra parte, se realizaron visitas a las diferentes Farmacias y SIAU, con el fin de determinar los medicamentos en situación de desabastecimiento principalmente de insulinas y antiretrovirales, entre otras; así como instar a las entidades a realizar la adecuada gestión de las moléculas agotadas, en lo relacionado con enfermedades crónicas y catastróficas que no admiten la ruptura en la continuidad del tratamiento.



Uno de los casos más representativos en materia de resolutivez administrativa y de aseguramiento, es el apoyo a un caso transnacional de un ciudadano Ibaguereño, que fue víctima junto con su hermano de un hurto con arma de fuego en el vecino país de Ecuador, el cual resultó gravemente herido y su hermano muerto, lo cual generó una seria dificultad para los ciudadanos quienes por norma no cuentan con aseguramiento fuera del territorio, pese a lo anterior y a que dicho caso accede la órbita de las competencias de la entidad, se brindó acompañamiento ante el Ministerio de Relaciones Exteriores (Cancillería) y una ORG del vecino país de Ecuador y con la gestión del caso en particular para determinar las circunstancias de Retorno Humanitario y finalmente la garantía de la prestación del servicio integral en salud al momento del retorno, que requirió de varias intervenciones, procedimientos y terapias del ciudadano Ibaguereño.



Unidad de Salud de Ibagué USI E.S.E

Principales acciones:

- Atención médica de calidad llega a la zona rural de Ibagué. Puesta en marcha de 19 puestos de salud en diferentes zonas rurales del municipio:
 - San Bernardo,
 - San Juan de la China
 - China Alta
 - Dantas
 - Laureles
 - La Linda
 - Coello Cocora
 - Curalito
 - Tapias
 - Toche
 - Juntas
 - Chapetón
 - Pastales
 - Villa Restrepo
 - Ambalá parte alta
 - Charco Rico
 - Totumo
 - Llano del Combeima
 - Tambo

Cada uno de estos puestos contará con una auxiliar de enfermería que estará disponible de lunes a viernes para atender las necesidades de salud de la comunidad rural.

Es importante mencionar que el puesto de salud de Carmen de Bulira aún no se encuentra operando debido a que la infraestructura actual no cumple con los requisitos necesarios. Sin embargo, se ha asignado una auxiliar de enfermería que estará presente en la vereda para brindar atención a la población.

Con la implementación de estos puestos de salud, se da un paso importante para garantizar el acceso a la atención médica de calidad para toda la población rural de Ibagué.



Los beneficios para la comunidad son:

- Atención médica oportuna y cercana.
- Reducción del tiempo de espera: La presencia de una auxiliar de enfermería permitirá una atención más ágil y eficiente.
- Mejora en la calidad de vida: El acceso a la atención médica preventiva y de calidad contribuirá al bienestar general de la población rural.



- Puesta en marcha del quirófano. La Unidad de Salud de Ibagué, inicio el funcionamiento del quirófano de la Unidad Intermedia San Francisco con la jornada de cirugías gratuitas de labio fisurado y paladar hendido que se realizó desde el 6 al 9 de marzo. En esta jornada se intervinieron quirúrgicamente, alrededor de 50 niños de la región, beneficiándolos con el



servicio y mejorando su calidad de vida. Sin embargo, fueron más de 150 niños y niñas que se valoraron en la jornada.



- **Habilitación servicio de urgencias USI Picaleña.** *¡Se abre la puerta a la atención de urgencias en la Unidad Intermedia de Picaleña!* Desde febrero de 2023, cuando se puso en marcha la consulta externa en esta sede, se ha estado trabajando incansablemente para ampliar la oferta de servicios y brindar una atención médica integral a la comunidad de la Comuna 9 y zonas aledañas. En diciembre de 2023, se realizó la solicitud formal a la Secretaría de Salud Departamental para la visita de verificación y posterior habilitación del servicio de urgencias la cual se llevó a cabo el 19 de marzo de 2024, donde se constató que se cumplían todas las condiciones necesarias para la prestación del servicio y tras una evaluación exhaustiva, la Secretaría emitió un concepto favorable para la habilitación de las urgencias, lo que marca un hito importante en la historia de la Unidad de Salud de Ibagué.

Este nuevo servicio permitirá:

- Brindar atención oportuna y eficaz en caso de emergencias médicas.
- Reducir el tiempo de espera y descongestión en el Hospital San Francisco.
- Acercar la atención médica especializada a la población de la Comuna 9 y zonas aledañas.
- Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.



- Radicación del proyecto del Centro de Salud del Topacio en Curaduría 1. ¡Avanzamos hacia la construcción del Centro de Salud del Topacio!. El presupuesto total del proyecto es de 2.580 millones de pesos y se encuentra en proceso de ajuste a los valores de 2024 para asegurar su viabilidad. La financiación del proyecto estará a cargo de recursos provenientes de un Empréstito Municipal.

El centro ofrecerá una amplia gama de servicios de atención médica primaria, incluyendo:

- Consulta externa de medicina general
 - Psicología
 - Odontología
 - Toma de muestras de laboratorio
- Unidad Móvil de Salud Mental: “En Ibagué elegimos vivir”. Llega la Unidad Móvil de Salud Mental a Ibagué!. Este innovador proyecto acercará la atención especializada en salud mental a diferentes comunidades de la ciudad, llevando un equipo de profesionales altamente capacitados a sus puertas.

¿Qué ofrece la Unidad Móvil de Salud Mental?



- Identificación del riesgo y diagnóstico: Los profesionales evaluarán el estado de salud mental para determinar si presenta algún riesgo o problema que requiera atención.
- Abordaje clínico integral: Basándose en el diagnóstico, se diseñará un plan de tratamiento personalizado que puede incluir: terapia individual o familiar, grupo de apoyo, consejería y medicamentos (en caso necesario)
- Limitación de daños: Se Brindará las herramientas necesarias para prevenir el empeoramiento de la condición y el desarrollo de complicaciones.
- Recuperación de la salud: acompañamiento en el proceso de recuperación del bienestar emocional y mental.
- Prevención de desenlaces no deseados: Prevención de recaídas, hospitalizaciones y otras situaciones adversas.

Sector: Educación

Principales acciones:

- El mejoramiento de la calidad del servicio educativo oficial, es pilar fundamental para el desarrollo de los NNAJ, para esto garantizamos desde el primer día del inicio del año escolar las condiciones de acceso con la oferta de cupos en las 59 Instituciones educativas oficiales, apoyado con la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE, beneficiando a 36.138 estudiantes priorizados.
- Apertura grado Jardín sector oficial. Se logra por primera vez en el sector educativo oficial beneficiar a 219 Niños y Niñas con la ampliación de cobertura con la apertura de 11 nuevos grupos de jardín en 5 Instituciones Educativas oficiales como son: I.E. Maximiliano Neira Lamus, I.E. San Simón, I.E. Ciudad Luz, I.E. Mariano Melendro y I.E. Fernando Villalobos Arango. Se reconocieron los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI, por ampliación de cobertura en el nivel preescolar, segundo ciclo de educación inicial.

Adicionalmente a lo anterior y con el ánimo de fortalecer las capacidades de la planta docente que va atender esta nueva población objetivo, se



realizó el encuentro de docentes de preescolar en la cual se abordaron las siguientes temáticas:

- Orientaciones para la implementación de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia (EABP) de los niños y las niñas desde la educación inicial.
- Actividades lúdico pedagógicas que favorecen la adaptación a la etapa escolar en la primera infancia.
- Orientaciones para la inclusión educativa de los niños y las niñas desde la educación inicial.
- Transiciones armónicas: Tejedor de lazos afectivos.
- Red de educación inicial “ENREDADITOS” como propuesta interactiva para trabajar diversas actividades rectoras en las dimensiones de niños y niñas de la primera infancia.



- Recibo de obras de Instituciones Educativas Oficiales – FFIE. Se reciben obras realizadas por el FFIE – Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa de las siguientes Instituciones Educativas: I.E. Darío Echandía, I.E. San José e I.E. Diego Falan.





- El 5 de marzo se realizó una importante mesa para el tema de infraestructura educativa, en la que hizo presencia la Administración Municipal, el Ministerio de Educación, la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), el Fondo para el Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE) y la comunidad educativa, se realizó seguimiento a las obras de 26 instituciones educativas que son construidas en Ibagué.
- Se formalizó Convenio con FINDETER para obras de construcción de la nueva I.E. José Antonio Ricaurte en el sur de Ibagué, con una inversión de 17.300 millones de pesos. El proceso de construcción estará a cargo del Consorcio BB Ibagué, que tendrá dos etapas, una de estudios, diseños y obtención de permisos o licencias que se desarrollará en 4 meses y otra de construcción, que se realizará en 10 meses. Es de resaltar, que ambas etapas se realizarán de manera paralela, para que pueda ser entregado en el menor tiempo posible a la comunidad educativa.



- Mantenimiento del programa de alimentación escolar PAE desde el primer día de calendario académico. Se entregan raciones del Programa de Alimentación Escolar a los estudiantes priorizados según las directrices del Ministerio de Educación Nacional MEN. De manera paralela a la entrega de raciones, también se desarrollan jornadas de sensibilización a estudiantes de la zona rural sobre hábitos y estilos de vida saludable a través del juego en las sedes la Tigra, el Tambo, Rafael Uribe Uribe y Mariano Melendro.



Lo anterior con el ánimo de fortalecer el consumo de los diferentes grupos de alimentos generando claridades en conceptos, orientando el adecuado consumo, evitando con el conocimiento adquirido la presencia de deficiencias o excesos que generen riesgo de enfermedades relacionadas con la alimentación.

- Se continua la implementación de jornada única, ampliando la cobertura a la sede la Cabaña un faro de oportunidades donde la alimentación, la infraestructura, el talento humano y la pedagogía, se fusionan para guiar a los estudiantes hacia un futuro brillante y lleno de posibilidades.



- Implementación de Proyectos Institucionales de Lectura y Oralidad - PILEO. En el marco del Plan Nacional de Lectura y Oralidad y con el acompañamiento de la SEM Ibagué, las instituciones educativas oficiales están implementando de manera exitosa sus PILEO, con actividades diversas que promueven el desarrollo de habilidades lectoras de todos sus estudiantes.





- Visitas Institucionales a sedes de Instituciones Educativas del sector urbano y rural. La Secretaría de Educación viene realizando presencia institucional con 65 visitas a sedes de Instituciones Educativas Oficiales del sector urbano y rural, lo anterior con el fin de reconocer de primera mano las necesidades del sector educativo y tener un diagnóstico real que sea la base para la priorización de asignación de recursos.



- Mesa de Trabajo Doctores y Post Doctores. Se realiza convocatoria con 31 docentes doctores y pos doctores pertenecientes a las instituciones educativas oficiales para conocer sus áreas y temas investigativos, de manera que puedan aportar a solucionar problemáticas educativas del municipio, identificando tesis doctorales que puedan ser aplicadas como parte de la solución de necesidades en el sector educativo.



- Estrategia “Del escritorio al territorio”. Se institucionalizan los “Encuentros con la Secre”, como espacios de socialización de la política pública



educativa territorial con la participación activa de rectores y rectoras lo cual sirve de estrategia para su liderazgo en las I.E. Oficiales.



- Primer encuentro de Educación RAP Eje Cafetero. El 15 de marzo se realizó el primer encuentro de educación de la RAP Eje Cafetero en Ibagué, un espacio donde se compartió y se conocieron experiencias exitosas en las aulas, lo que permite replicar y fortalecer estrategias pedagógicas en las instituciones educativas oficiales.



- Encuentro docentes sociales fortalecimiento Pruebas Saber 11. Teniendo en cuenta los resultados de las Pruebas Saber 11 del año 2023, la Dirección de Calidad Educativa diseñó una estrategia en el primer trimestre del 2024, con el fin de generar un espacio de dialogo de saberes y conocimiento de experiencias entre docentes de aula, tanto del sector oficial como no oficial.



Para ello, el pasado 22 de marzo realizó el “Primer Encuentro de pares académicos Área Ciencias Sociales”, para fortalecer y mejorar los resultados de los componentes y competencias que son sujeto de evaluación por parte del ICFES (instituto colombiano para la evaluación de la educación). La convocatoria se realizó en el auditorio de la Universidad Cooperativa, con el acompañamiento de dos expositoras expertas en el tema y la participación de 44 docentes del área de sociales.

En esta nueva experiencia se identificaron las necesidades de formación y la imperiosa oportunidad de establecer la red de ciencias sociales, con el fin crear un grupo académico de formación y compartimiento de experiencias pedagógicas.

- Implementación Cátedra Ibagué Musical, como un espacio donde los estudiantes aprenden de historia, sonidos y ritmos de la región. Semillero en las I.E. Oficiales para fortalecer la vocación artística de los estudiantes.

El lanzamiento se llevó a cabo en el Teatro Tolima y los estudiantes de la I.E. Diego Fallón fueron los primeros en participar en la nueva Cátedra Musical, aprendiendo todo sobre la Orquesta Sinfónica del Conservatorio de Ibagué y conociendo los instrumentos que la conforman, se divertieron con alegres sonidos que les permitieron disfrutar este espacio cultura.





Sector: Cultura

Principales acciones:

- Agenda con el Ministerio de Cultura. En la visita del Viceministerio de Cultura, se logró la inclusión de 4 Instituciones Educativas en el programa “Sonidos para la construcción de paz”, el cual busca “Fortalecer iniciativas comunitarias y organizativas relacionadas con las prácticas, expresiones y pensamientos artísticos y musicales con especial atención en municipios PDET y ZOMAC, pueblos étnicos y población victimizada por el conflicto armado desde un enfoque de reconstrucción y fortalecimiento del tejido social para la construcción de paz.”

Las instituciones beneficiadas del programa son: Conservatorio de Ibagué, I.E. Técnica Musical Amina Melendro de Pulecio, Colegio de San Simón, I.E. Técnica Carlos Lleras Restrepo, I.E. Técnica Nueva Esperanza La Palma.



Conservatorio de Ibagué Amina Melendro de Pulecio

- Agenda Cultural. La agenda cultural del municipio ha tenido grandes avances en cuanto a su lanzamiento con la participación en la **FERIA VITRINA ANATO**, desarrollada en Bogotá el 28 de febrero. En ella se dejó



plasmada la importancia y relevancia del festival folclórico colombiano que cumple 50 años de historia, así mismo, se promocionó gran parte de la agenda cultural, con festivales de renombre como el lanzamiento del **38° Festival de la Música Colombiana**.



De igual forma se llevó a cabo el lanzamiento del concurso de la IMAGEN del FESTIVAL FOLCLORICO COLOMBIANO, la cual sigue en concurso.

- Salvaguarda de Ibagué y su memoria histórica. Biblioteca estación del tren. Se dió apertura e inauguración de la biblioteca que desarrolla toda la oferta cultural del municipio la cual está ubicada en el sector de Picaleña.



- Instalación del Tótem de ruta patrimonial del paisaje cultural desde el cañón del Combeima hasta Toche.
- PEI Innovador de la Institución Amina Melendro de Pulecio - Conservatorio de Ibagué. Culminación de consulta ante el Ministerio de Educación, para revisión.



- Formación en composición musical de animaciones, para estudiantes con el Profesor Julián Trujillo magister composición universidad Berklee Valencia España.
- Funcionamiento Bibliotecas – EFAC.
- Avances en los estudios y diseños para la consolidación del primer centro creativo del saber en la Biblioteca Alfonso Viña Calderón.
- Convenio con la UT para funcionamiento y protección del archivo histórico municipal, pendiente de resultados de la presentación del proyecto a la UNESCO y estímulos nacional para su mejoramiento y restauración parcial.
- Consolidación de la lista de patrimonios materiales de Ibagué identificando 64 bienes inmuebles y 27 bienes muebles.
- Avances en la construcción colectiva de la Política Pública de Cultura.

Sector: Deporte y Recreación

Principales Acciones:

- **Lanzamiento Ciclovía Barrios del Sur.** Centenares de habitantes de las comunas 12 y 13 hicieron de su domingo una jornada especial, marcada por la actividad física, la recreación y la diversión. A lo largo de dos kilómetros, entre los barrios Ricaurte y Miramar, se gozaron al máximo la ciclovía que llegó a esa zona de la ciudad. Esta se ejecutará 2 veces al mes. 5.000 participantes.



- Zonal de Fútbol Sub 13.** El certamen organizado por Difútbol recibió a cinco departamentos. Tolima y Bolívar lograron cupos a la siguiente fase. El Parque Deportivo fue epicentro del Zonal Sub 13 de Fútbol, es de destacar que el Imdri realizó con el equipo de mantenimiento de escenarios un trabajo previo en el gramado sintético, tribunas, sistema de iluminación, exteriores y otros aspectos que cumplieron a cabalidad con todos los detalles técnicos para cada uno de los encuentros. 350 participantes.



- **Departamental de Karate Do.** Durante cada una de las jornadas de competencias se evidenció una gran fiesta en las tribunas, donde los ibaguereños de forma gratuita observaron lo mejor de una disciplina que viene en ascenso. La ubicación estratégica de la ciudad como también la buena imagen que hoy se tiene ante el país en el tema deportivo, permitió que se hiciera presencia y solicitaran el aval para competir en Ibagué. 250 participantes.



- **Torneo Departamental de Ultimate.** Los amantes del 'ultimate' pusieron a prueba todas sus habilidades en el Parque Deportivo buscando ser elegidos para la Selección Tolima. Diez clubes de la ciudad se dieron cita



en el Estadio Alterno, entre categorías open, femenina, mixta y playa con el objetivo de ser llamados a la Selección del departamento que disputará la primera parte del calendario del 'ultimate' nacional. 300 participantes.



- **Día sin Carro y sin moto.** Fueron 14 horas para disfrutar de manera diferente y mejorar la calidad del aire a través de la actividad física. La gran mayoría de personas le cumplió a la ciudad, pues más del doble que normalmente participan de la Ciclovía de los domingos salió desde antes de comenzar la medida para llegar a sus lugares de trabajo, estudio o simplemente para ejercitarse. 5000 participantes (Durante el evento recreativo).



- Campeonato Nacional de Saltos y Pruebas Múltiples.** La competencia reunirá a 22 ligas y 250 deportistas en las categorías U14, U16, U18, U20 y mayores en las pruebas de salto alto, salto con pértiga, salto largo, salto triple, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de disco, entre otras. Varios deportistas que han hecho parte de las escuelas de talentos del Imdri hicieron parte en la Selección Tolima que con resultados positivos sigue pensando en posibles convocatorias para eventos internacionales. 330 participantes.





- **Campeonato Departamental de Esgrima.** La infraestructura deportiva de Ibagué está disponible para todos, por tal razón, el Coliseo Mayor recibió durante 48 horas las copas departamentales de Esgrima eventos donde se mostraron los nuevos talentos de esta disciplina. 120 participantes.



- **Campeonato Departamental de Patinaje.** El ingreso a las graderías Patinódromo ubicado en el Parque Deportivo fue gratuito, la cifra que se conoce habría circulado entre deportistas, entrenadores y aficionados superó los 1500 espectadores y el nivel técnico sirvió para evaluar la nueva Selección Tolima 2024. 800 participantes.



- **Válidas Copa Nacional de BMX (III – IV).** Todos los detalles técnicos, tanto de la pista de competencia como del escenario y su entorno, motivaron para que Ibagué se consolide como la casa del BMX en Colombia y tenga una buena imagen de ciudad deportiva. El ingreso a las graderías del escenario ubicado en el Parque Deportivo fue gratuito. Los mejores registros clasificaron a la Selección Colombia para certámenes de índole orbital. 1200 participantes.





- Campeonato Nacional Interligas de Fútbol de Salón Sub 17.** El Nacional Interligas Sub 17 es un torneo de máxima importancia por que de los equipos participantes saldrán los convocados a la Selección Colombia de Fútbol de Salón que representará al país en el mundial de la categoría a realizarse en mayo, en Paraguay. Las delegaciones participantes fueron: Antioquia, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Huila y Tolima. 450 participantes.



- Chequeo Departamental de Tenis de Campo.** Este evento departamental abrió el calendario de tenis de campo, lo que será una gran vitrina para muchos de estos chicos de seguir proyectando sus carreras y más, pensando en el Challenger Nacional donde se podrán reunir con jugadores que han participado de campeonatos Grand Slam como Wimbledon, Roland Garros, U.S. Open y el Australian Open. 110 participantes.



- **Carrera Atletica 5K 'Ni una más'**. Fue un recorrido de cinco kilómetros, iniciando en el Centro Comercial La Estación y finalizando en el Parque Deportivo. Ibagué le cumplió a las 'superpoderosas', nuestras mujeres, y por eso salieron a la 1º Carrera Recreativa 'Ni Una +', y con la que se esperaba generar un espacio de conmemoración, respeto y amor por ellas, en su mes. 3000 participantes.



- **Evento masivo actividad física musicalizada grupal**. A través de convocatoria abierta, por redes sociales del IMDRI y la Alcaldía Municipal se invitó a participar a todo el curso de vida de una noche de promoción de la actividad física, por medio de la modalidad de rumba aeróbica. Además,



se contó con el apoyo del centro comercial Acqua Power Center con souvenirs para los asistentes. 320 participantes.



- **Grupos De Actividad Física Musicalizada Grupal.** Se han conformado 25 grupos regulares y no regulares de actividad física, en las 13 comunas y barrios de la ciudad, atendiendo todo el curso de vida, especialmente entre 18 a 64 años de edad. En diferentes modalidades como rumba aeróbica, gimnasia aeróbica, artes marciales musicalizadas, entre otras. Con un equipo de 8 monitores y un coordinador.
- **Escuela de Talentos.** Promoción y masificación de las diferentes disciplinas deportivas de conjunto e individuales. Donde se impactan niñas, niños y jóvenes entre los 7 a 17 años en los diferentes escenarios deportivos de la ciudad.



Sector: Inclusión Social y Reconciliación

Principales Acciones:

- **Al 100 por la garantía de los derechos de las Víctimas.** Asignación de citas para declaración ante ministerio público por hechos victimizantes en el marco del conflicto armado interno. En el punto de atención ubicado en el CAM de la pola se han logrado atender y orientar a 104 familias víctimas en el proceso de declaración de hechos victimizantes de acuerdo a las obligaciones asignadas por la ley 1448/2011.



- Entrega de ayuda humanitaria de inmediatez de alojamiento transitorio y alimentación. Se ha logrado brindar ayudas humanitarias de inmediatez en cuanto a alojamiento transitorio y alimentación a 15 familias para un total de 33 personas, esto en cumplimiento al Artículo 63 de la Ley 1448 de 2011.
- **Entrega de certificados para exoneración de pagos de educación a la población víctima del conflicto armado.** En beneficio de la población víctima del conflicto armado en nuestro punto de atención en el Cam de la Pola se ha brindado orientación a víctimas del conflicto armado interno, logrado expedir certificados de exoneración de pago a las instituciones educativas y jardines infantiles donde se han beneficiado 71 personas



víctimas del conflicto armado, así mismo certificados de pago dirigidos a la registraduría por pérdida de documento de identidad por primera vez beneficiando a 40 personas víctimas del conflicto armado.

- Entrega de libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto armado con situación militar resuelta. En gestión realizada con la Unidad de Víctimas y el Ejército Nacional se llevó a cabo la entrega de 103 libretas militares a Jóvenes Víctimas del conflicto armado quienes lograron definir su situación militar, acto protocolario realizado en las instalaciones del auditorio del Panóptico de la ciudad de Ibagué.



- **Conectados al 100 con escuelas de familia.** Este programa busca fortalecer los vínculos familiares a través del reconocimiento de las emociones expresadas por los niños durante el desarrollo de los talleres en cada comuna y/o corregimiento, permitiendo así afianzar las familias como actores fundamentales en el desarrollo integral de niños y niñas. Estas actividades se llevaron a cabo en las comunas 6, 8, 10, 4 y la vereda Laureles de la ciudad de Ibagué. Se atendieron alrededor de 400 NNA.
- **Conectados al 100 con niños, niñas y adolescentes en condición especial – IMIX.** En la fundación IMIX del ICBF. Se llevó a cabo la estrategia conectada a los NNAJ en condiciones especiales ajustada a las necesidades de esta población con talleres lúdico – pedagógicos, donde cada uno de ellos logro reconocerlas y de una manera divertida aprender de ellas.
- **Al 100 con los jóvenes de Ibagué - agridulce la fuerza de la vida.** Es una estrategia que tiene como objetivo identificar los riesgos psicosociales que se presentan en adolescentes y jóvenes a través del reconocimiento



de las emociones expresadas durante el desarrollo de cada uno de los talleres, fortaleciendo así la inteligencia emocional. Consta de cuatro talleres con una duración de 60 a 90 minutos, 1 semanal durante un mes.



- Manitos rojas – prevención al 100 del reclutamiento infantil. En Articulación con Secretaría de Gobierno, Policía Nacional e Inter aseo.





- **Nos encontramos al 100 con los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Ibagué.** Se realiza la entrega de diplomas de participación de la mesa y al mismo tiempo hacen firma de su pacto por la niñez y de esta manera se da por instaurada y finalizada la mesa de participación de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad en su primer encuentro del año 2024.



- **Regreso a clases 2024 – al 100 con la educación de los NNAJ.** Desde la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud se acompañó a la alcaldesa en el regreso a clases en la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña, donde se hizo un pacto por la no violencia escolar en las aulas con toda la comunidad educativa, como también la entrega de kit escolares a los NNAJ. Adicional se gestionaron 100 KITS escolares con la fundación cambio juvenil.
- **Al 100 con el hogar de paso para NNA.** Se implementó el HOGAR DE PASO – CASA HOGAR (modalidad de ubicación inicial), el cual presta los servicios de atención para la ubicación provisional de las niñas, los niños y los adolescentes con proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Usuarios atendidos: 15 NNA.

•



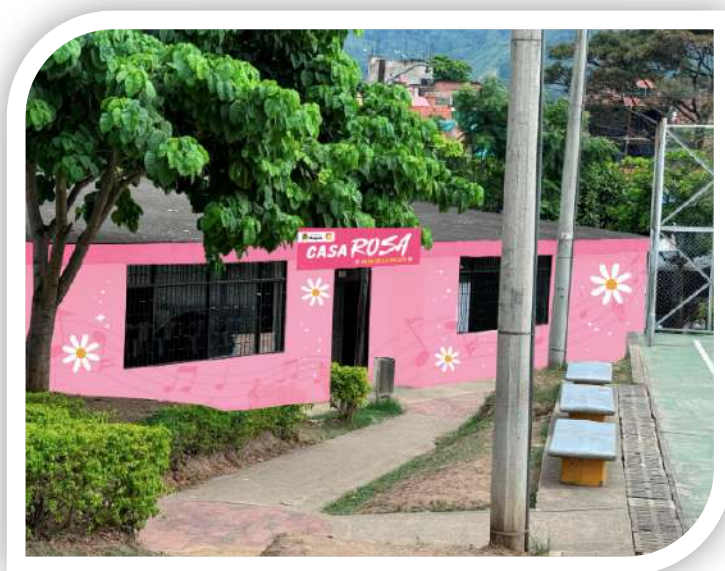
- **Estrategia de Cooperación – al 100 con la erradicación de trabajo infantil.** Convenio interinstitucional con la caja de compensación Comfenalco, para realizar una estrategia en las plazas de mercado de la ciudad de Ibagué, que busca erradicar el trabajo infantil y fortalecer la lectura en los niños del sector.
- **CASA ROSA** En la administración de la alcaldesa Johana Aranda, se ofrecerá una atención integral a las mujeres ibaguereñas. Dentro del plan de desarrollo, se establecerán las "Casas Rosas" con el propósito de implementar estrategias que atiendan, orienten y fortalezcan la formación y capacitación de mujeres y mujeres cuidadoras en Ibagué.

Esta iniciativa prioriza un sistema de cuidado especializado para beneficiar a las mujeres y mujeres cuidadoras, mediante acciones multidisciplinarias que garantizan una atención enfocada en la prevención y asistencia de las necesidades específicas de mujeres y personas sexualmente diversas.

La casa rosa ofrecerá:

- Servicios de atención psicosocial especializada
- Asesoría jurídica centrada en derechos de la mujer

Se establecerá un centro de capacitación con horarios flexibles, en alianza con agencias públicas de empleo, el SENA y otras entidades educativas. Se incluirán áreas de TIC para mujeres, espacios de cuidado, programas culturales y deportivos adaptados a las necesidades de las mujeres



- **COMITÉ CIETI.** Instancia de coordinación técnica y especializada en el tema de prevención y erradicación de trabajo infantil a nivel nacional y territorial.



- **Con los jóvenes al 100.** Mesa de trabajo para escuchar a los representantes de las plataformas juveniles de la ciudad de Ibagué, para iniciar un trabajo articulado con la administración.



- Mesa con el Concejo Municipal de Juventud – CMJ. Esta reunión se realizó con el objetivo de hacer la presentación de los consejeros Municipales de Juventud a la Alcaldesa Johana Aranda y así poder iniciar un proceso de trabajo en equipo.
- **Mujer, te protegemos al 100.** Continuidad en el funcionamiento de la “casa refugio de la mujer del municipio de Ibagué”. En el marco de la Ley 1257 de 2008 y la búsqueda de una vida libre de violencias para las mujeres del Municipio, la Casa Refugio de la Mujer de Ibagué, continua ininterrumpidamente con la prestación de sus servicios, dándole acogida desde el 1 de enero de 2024 a 101 mujeres víctimas de violencia con medidas de protección y 37 de sus dependientes.

Allí mediante atención integral, orientación psicosocial y jurídica, espacios de esparcimiento y acompañamiento constante, las mujeres del municipio son albergadas para continuar con sus procesos de restablecimiento de derechos, buscando romper los círculos de violencia.

- **Compromisos con la protección de nuestras mujeres.** Implementación comité territorial en el marco del mecanismo articulador. Impartiendo instrucciones expresas a los actores competentes para la protección de los derechos de las mujeres del municipio, se implementó el Comité territorial para la prevención de la Violencia por Razones de Sexo y Género, la atención, la protección y acceso a la justicia de (...) mujeres víctimas en el



marco del Mecanismo Articulador (Decreto 1000-0400) como instancia de interlocución y trabajo para la promoción de una vida libre de violencias.

Mediante este comité se hizo seguimiento a 42 procesos de Mujeres y Población Sexualmente Diversa, con el fin de articular interinstitucionalmente y atender psicosocial y jurídicamente sus necesidades, dar orientación, conocer su situación y remitir, si se diera el caso, a entidades competentes.

Adicionalmente, este comité, que tiene como objetivo reunirse quincenalmente se enfoca en estrategias de promoción y prevención, seguimiento estricto a barreras institucionales para atención a mujeres y articulación interinstitucional para el seguimiento de casos concretos de violencia.



- **Atención, orientación y divulgación oferta institucional en el sector urbano y rural.** Desde la misionalidad de la Dirección de Mujer, Genero y Diversidad, las mujeres del municipio y la población sexualmente diversa cuenta con un espacio y un canal para la orientación psicosocial y jurídica. Mediante las visitas al sector rural y a las comunas del municipio, se han ofertado los programas que desde la Secretaria, están abiertos a la ciudadanía. Incluyendo los canales de recepción de casos de violencia, el apoyo psicológico y la guía jurídica. Se visitó las veredas de Laureles, Tapias, Toche y se busca abarcar el Sector Urbano.



- **Sensibilización en temas de violencia, ruta de atención y transversalización del enfoque de género para la administración municipal.** Romper con todos los tipos de violencia es prioridad para la Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual, por eso destruir las barreras institucionales y capacitar a la administración municipal para la correcta atención de las mujeres y la población sexualmente diversas y la oportuna implementación de rutas de atención en caso de violencia, es una prioridad.

Es así como se inició con el Cuerpo Oficial de Bomberos e INFIBAGUE, una sensibilización que se replicara en toda la administración y que entregara las herramientas adecuadas para una efectiva transversalización del enfoque de género y una preparación idónea para la implementación de rutas de atención.



- **Atención a mujer habitante de calle.** Nuestras mujeres, en cualquier condición merecen nuestro respaldo y en mayor medida, las mujeres con alta vulnerabilidad como son nuestras mujeres habitantes de calle. Es por eso, que como parte de una estrategia integral de atención a estas mujeres, se llegó a los sectores más deprimidos con esta problemática para dar un espacio de atención en salud, orientación psicológica, aseo y esparcimiento, buscando dignificar sus vidas y restableciendo sus derechos.



- Taller de defensa personal para nuestras mujeres. Conmemorando el mes de la mujer, en articulación con nuestra policía, 15 mujeres de organizaciones sociales se capacitaron en defensa personal, empoderándolas, entregándoles herramientas de autoprotección y convirtiéndolas en multiplicadoras de información.



- **Conmemoramos al 100 el mes de nuestras mujeres.** Conmemoración 8m para nuestras mujeres. Con espacios de autocuidado, vitrina comercial, momento de reflexión, ejercicios de memoria histórica, esparcimiento, orientación jurídica y psicológica, panel de mujeres empoderadas y muchas actividades, más de 400 mujeres se vincularon a la conmemoración del día internación de la mujer, que representa el punto de partida para todas las actividades enmarcadas en el mes de marzo y que supone el primer paso para un año lleno de luchas para nuestras mujeres.



- Carrera recreativa 5k- ni una más, articulación con IMDRI. Con la participación de más de 3.000 personas se realizó la carrera recreativa “**5K -NI UNA MÁS**” en conmemoración del mes de la mujer. Durante esta jornada, se hizo un llamado para la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER,



se conmemoró la lucha por sus derechos y se hizo una exaltación a las mujeres deportistas del municipio.



- Conmemoración con mujeres de acueductos comunitarios - sector Calambeo. Pensando en el sector rural y a partir de la exaltación a nuestras mujeres guardianas del agua y luchadoras ambientales, se conmemoró el mes de la mujer con 30 mujeres de la vereda Calambeo encargadas de los acueductos comunitarios. Durante esta actividad, se exaltaron sus conocimientos, se resaltó su compromiso, se orientó psicosocialmente y se brindaron espacios de sororidad.



- Cine foro para nuestras mujeres. Transformar imaginarios culturales a través de la filmografía, se hace necesario en sociedades con altos índices de violencia y con un grado de machismo arraigado. Es así como con la participación de 60 mujeres, se realizó el cine foro para la conmemoración



del mes de la mujer, fortaleciendo el tejido cultural de nuestras mujeres y conmemorando sus luchas.



- **Al 100 con las segundas oportunidades.** Atención integral a mujeres – complejo carcelario Picaleña Coiba – Cooperación. Se llegó al Complejo Carcelario de Picaleña donde se brindó atención integral a 400 mujeres. Actividad Física, esparcimiento, entrega de elementos de aseo personal, atención en salud, apoyo y orientación psicosocial entre otras.

El objetivo es replicar esta actividad de manera mensual, entendiendo las necesidades de estas mujeres y en atención a su búsqueda de una segunda oportunidad.



- Gestión para implementación de la Ley de Utilidad Pública- para mujeres cabezas de familia. En articulación con el Ministerio de Justicia, se realizó acciones para implementar esta ley, que permitirá que mujeres cabeza de



familia privadas de la libertad, cumplan con un servicio de utilidad pública fuera de centros penitenciarios evitando romper la unidad familiar y creyendo en las segundas oportunidades.

- **Al 100 con el emprendimiento de mujeres y población sexualmente diversa.** Vitrinas comerciales para apoyar emprendimientos y unidades productivas de mujeres. Se apoyó a las mujeres emprendedoras y comunidades sexualmente diversas, con espacios de fortalecimiento comercial para sus emprendimientos. Más de 140 emprendimientos apoyados en escenarios como: Primera Ciclovía 2024 y Ciclovía Dia Sin Carro-Agro-feria Mujer Rural Batallón Rooke- Emprendimientos durante la Conmemoración Dia Internacional de la Mujer.



- Articulación Fondo Mujer y Vicepresidencia de la República - Asociaciones Mujeres Rurales y Mujeres Diversas. 63 mujeres y 15 asociaciones fueron beneficiadas con esta socialización y articulación con el nivel nacional para acceso a recursos, adicionalmente desde la dirección de mujer, género y diversidad sexual se presta asistencia técnica para estas postulaciones y lograr que las mujeres accedan a los recursos.



- **Convenios y articulación al 100 para nuestras mujeres y población sexualmente diversa.** Convenio Unibagué - consultorios participaron en el 8m. Establecimiento de convenio con el consultorios jurídico de la Universidad de Ibagué para el fortalecimiento de equipos para la atención y orientación de mujeres y población sexualmente diversa.

Participación de los consultorios jurídicos de las universidades Cooperativa, Universidad del Tolima y Universidad de Ibagué en la conmemoración del día de la mujer para prestar atención y orientación a mujeres del municipio.



- Implementación del sistema del cuidado para Ibagué a partir de experiencias exitosas. Se visitaron las manzanas del cuidado en Bogotá buscando replicar las buenas experiencias para nuestras



mujeres. Implementar el Sistema del Cuidado en Ibagué es una prioridad.



- Articulación constante interinstitucional. Articulación constante con todas las entidades responsables de la prevención de la violencia contra la mujer.



2

- **Al 100 con Nuestros Indígenas.** Posesión de gobernantes de los cabildos indígenas. La alcaldesa de Ibagué llevó a cabo la posesión de los cabildos indígenas, resaltando la importancia que estas comunidades tienen para la administración municipal. Se garantizó la posesión de los 8 cabildos de las comunidades indígenas de la ciudad de Ibagué, fortaleciendo así la participación y representación de estas comunidades en la toma de decisiones locales. Este compromiso refleja el respeto y la valoración de la diversidad cultural y étnica en la construcción de una ciudad más inclusiva y equitativa.



- **Al 100 Más cerca de nuestra gente.** Generando espacios de participación hemos realizado mesas de trabajo con los gobernantes de los ocho cabildos indígenas, procurando siempre escuchar sus propuestas para que sientan su representatividad, participación e importancia de sus raíces para nuestra ciudad.



- **Comprometidos al 100 contra la pobreza.** A través del programa de Pobreza Extrema, durante el año 2024, se ha realizado un total de 3.424 atenciones a Ibaguereños en situación de vulnerabilidad.



Un total de 20.291 familias en situación de pobreza extrema en la ciudad de Ibagué han sido beneficiadas con giros por un valor total de 5.079 millones de pesos. Estos giros representan el desembolso de fondos destinados a apoyar a las familias más vulnerables en su lucha contra la pobreza extrema.



- **Al 100 con la prevención di-no al consumo de drogas.** Clausura en prevención de sustancias psicoactivas - Policía Nacional. Promover la prevención mediante charlas entorno a la mitigación de habitanza de calle, enfocado en prever situaciones de riesgo que atenten con el proyecto de vida de las personas, la jornada se realizó en la Institución Educativa Técnica Nelsy García, sede Calixta Varón en Ibagué, por medio de los diferentes medios de comunicación en aras de mitigar el riesgo de habitanza de calle por causa del consumo de SPA, donde se contó con la graduación de 45 niños de los grados 3, 4 y 5 de primaria.



- **Mesa interinstitucional habitante de calle.** Se Reactivó la Mesa interinstitucional para garantizar la Atención, Inclusión y el Desarrollo Integral de los ciudadanos habitantes de la calle del Municipio de Ibagué. Allí se realizó una convocatoria abierta a aquellas personas y organizaciones que trabajan en el beneficio de esta población, contando con la participación de más de 35 personas las cuales realizaron aportes valiosos en la construcción de acciones que benefician la población habitante de calle.



- **Al 100 frente a la atención habitante de calle.** Articular por medio de las diferentes organizaciones sociales públicas y privadas de la ciudad, en aras de dignificar y proteger los derechos de la población habitante de calle que lo requiera conforme a la capacidad institucional desde lo público privado, realizando jornadas de cuidado, entrega de alimentos, ropa y atención en salud primaria.



- **Al 100 con el plan retorno de habitante de calle.** Lograr por medio de articulación interinstitucional un plan retorno a las personas que así lo requieran que se encuentren en condición de calle y no pertenezcan a la ciudad de Ibagué, siendo esta una gran apuesta para disminuir la habitanza de calle, esta vez fueron 20 personas que se encontraban en la ciudad.



- **Nuevos sueños de vida en la atención para la resocialización.** Se dio inicio a la Ruta de atención para el tratamiento de Consumo de Sustancias Psicoactivas con un trabajo articulado con las diferentes Fundaciones y EPS de acuerdo a la solicitud de la Población Habitante de Calle, en esta jornada 8 personas tomaron la decisión de transformar sus vidas.



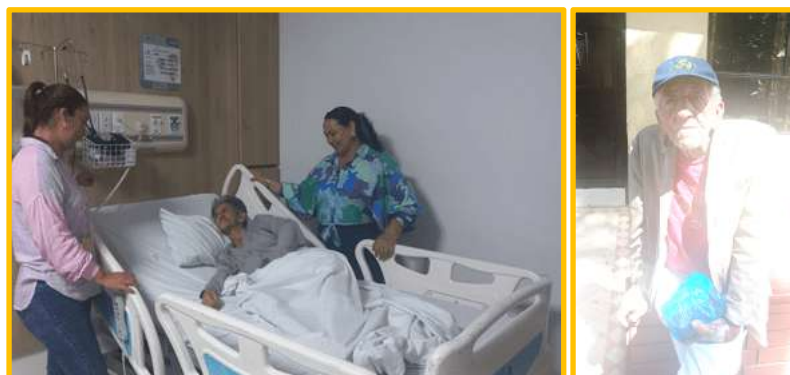
- **Al 100 con postulación y beneficio al adulto mayor.** Atención a beneficiarios y potenciales beneficiarios del programa Colombia mayor. Se garantiza la operatividad de 30.000 personas para el programa Colombia mayor, realizando la gestión de novedades para liberar cupos en el proceso de personas reportadas como fallecidas, traslados de municipio, cambio de estado en el régimen subsidiado, entre otros, para lo que se realizan búsquedas activas en la plataforma del programa, llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, envío de oficios, entre otras y se atienden solicitudes de manera presencial, virtual y telefónica.



- **Gestión al 100 por los pagos rurales Colombia mayor.** Se llevó el beneficio del subsidio de Colombia mayor a las personas mayores residentes en el corregimiento de Tapias y sus alrededores, Con un total de más de 100 transacciones realizadas, esto con el fin de garantizar el bienestar y la asistencia necesaria para esta comunidad de personas mayores.



- Al 100 por los derechos de las personas mayores.** El programa de adulto mayor ofrece atención personalizada a través de llamadas telefónicas para brindar orientación y recopilar información adicional. Asimismo, se llevan a cabo visitas psicosociales tanto en zonas urbanas como rurales, permitiendo evaluar las necesidades específicas de cada solicitante y proporcionar el apoyo necesario. En el último período, se han atendido más de 100 solicitudes para activar la ruta de atención, destacando el compromiso y la efectividad del programa en su labor de proteger y promover los derechos de las personas mayores en Ibagué.





- **Convenios al 100 por los adultos mayores.** En mesa de trabajo con la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza, la Universidad Tolima, Fundación Keralty, Tena, Red Nal de envejecimiento y vejez, Ciartec, COIBA se logró articular acciones que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población adulta mayor, como lo es el curso de cuidadores y cuidadoras de personas mayores.



- **Fortaleciendo al 100 el consejo de Adulto Mayor.** Se llevó a cabo reunión en el panóptico de Ibagué con los miembros activos del consejo de adulto mayor con el fin de favorecer una adecuada coordinación y concertación entre las instituciones y sectores que integran dicho consejo.



- **Al 100 con la conformación del comité consultivo civil de discapacidad.** En la sede de Catastro Multipropósito se socializó el decreto 1150 de 2023 donde se reglamenta el proceso de elección de representantes de las organizaciones y personas con discapacidad para formar parte del comité consultivo municipal de discapacidad el cual es



conformado por la sociedad civil, contando con la participación de más de 600 personas residentes de las diferentes comunas de la ciudad.



- **Tú nos importas – atención al 100.** La Secretaría de Desarrollo Social Comunitario ha venido realizando atención los miércoles a organizaciones y personas con discapacidad interesadas en fortalecer sus capacidades organizativas. Más de 10 organizaciones han participaron en la actividad, la cual contó con el acompañamiento de la Cámara de Comercio.

Durante estas sesiones, se han abordado temas clave como la gestión administrativa, la formulación de proyectos, el acceso a recursos y la promoción de la inclusión laboral y social. Además, se han ofrecido asesorías personalizadas y se han facilitado herramientas y recursos para el desarrollo de sus iniciativas. Este compromiso continuo refleja el compromiso de la Secretaría y sus aliados en apoyar el empoderamiento y la participación activa de las personas con discapacidad en la comunidad.

- **Equipando sueños al 100.** En aras de coadyuvar a las personas que no cuentan con los recursos económicos para garantizar una movilidad eficiente en la ciudad de Ibagué, se llevó a cabo una significativa iniciativa de entrega de ayudas técnicas. En total, se entregaron 48 sillas de ruedas y 4 colchonetas anti-escaras en diferentes áreas del municipio, tanto en el sector urbano como en el rural. Esta acción tiene como objetivo principal proporcionar un importante apoyo a aquellos ciudadanos que enfrentan dificultades de movilidad, permitiéndoles mejorar su calidad de vida y su independencia en el día a día.



Además de la entrega de estos elementos esenciales, se realizó un seguimiento a cada beneficiario para garantizar que las ayudas se adaptaran a sus necesidades específicas. Esto incluyó capacitación sobre el uso adecuado de las sillas de ruedas y el cuidado de las colchonetas anti-escaras. Esta iniciativa refleja el compromiso de la administración municipal de Ibagué con la inclusión y el bienestar de todos sus ciudadanos, especialmente aquellos que enfrentan desafíos particulares en su movilidad.



- **Más de 100 razones para construir un Ibagué para todos.** En conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, se llevó a cabo una emocionante celebración en las instalaciones del centro cultural Panóptico. Esta festiva ocasión incluyó una gran feria de la alegría, diseñada especialmente para que las personas con discapacidad y sus familias puedan participar y disfrutar juntos. Para preparar este evento tan significativo, se produjo un video conmemorativo en el parque deportivo, en el cual participaron 41 personas con síndrome de Down junto a sus familias, resaltando así la importancia de la inclusión y la celebración de la diversidad.

La realización de esta feria y el video conmemorativo son testimonios del compromiso de la comunidad en Ibagué por promover la igualdad y el respeto hacia las personas con discapacidad. Este evento no solo proporcionó un espacio para la diversión, sino que también sirvió como un recordatorio del valor y la contribución única que cada individuo, sin



importar su discapacidad, aporta a la construcción de una Ibagué para todos.



- **Te escuchamos al 100.** Atención personalizada con el equipo psicosocial, donde se han realizado visitas a personas en condición de discapacidad y sus familias, con el propósito de orientar sus requerimientos y brindarles el apoyo necesario para promover su bienestar integral. Durante estas visitas, se ha establecido un vínculo cercano con cada familia, escuchando sus necesidades y ofreciendo asesoramiento individualizado, adaptado a sus circunstancias específicas. El objetivo es garantizar que cada persona con discapacidad y su familia reciban la atención y el apoyo adecuados para mejorar su calidad de vida y promover su inclusión en la sociedad.





- **Productividad al 100 con inclusión sin límites.** Se ha brindado el espacio en ferias para emprendimientos liderados por personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, esto con el objetivo de fortalecer sus habilidades empresariales y brindarles las herramientas necesarias para alcanzar el éxito en sus iniciativas comerciales.



LÍNEA ESTRATÉGICA ECONOMÍA PARA TODOS

Sector: Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Principales acciones.

- Desde la secretaria de las TIC se realizó la estrategia “YO SAPEO LA CORRUPCION”. Por medio de una herramienta de transparencia que cuenta con un código QR que integra los canales de comunicación para que el ciudadano pueda realizar sus denuncias sobre hechos de corrupción de manera fácil y dinámica desde cualquier dispositivo. Fomentando la transparencia en la gestión pública, adicionalmente, en el portal web www.ibague.gov.co se habilitó el enlace para ingresar al nuevo



formulario de denuncias ubicado en la URL ibague.gov.co/portal/seccion/servicios/yosapeocorrupcion.

Estas herramientas benefician a la comunidad ibaguereña al proporcionarle medios efectivos para presentar su denuncia, la eficacia en la denuncia de casos de corrupción contribuye a fortalecer la confianza en la institución, demostrando un compromiso real de la lucha contra la corrupción, estos nuevos mecanismos de interacción con el ciudadano complementan e integran los canales de denuncia que tiene disponible la Alcaldía de Ibagué tales como la línea telefónica disponible en el 018000934022 o (608) 2619099 y el correo electrónico soytransparente@ibague.gov.co.



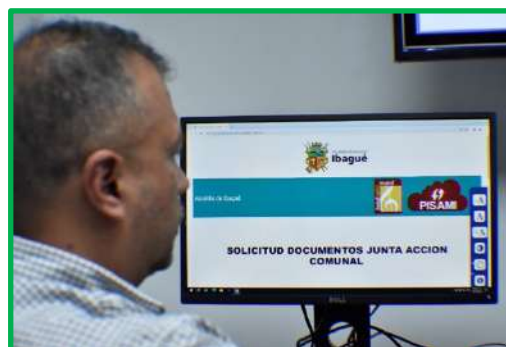
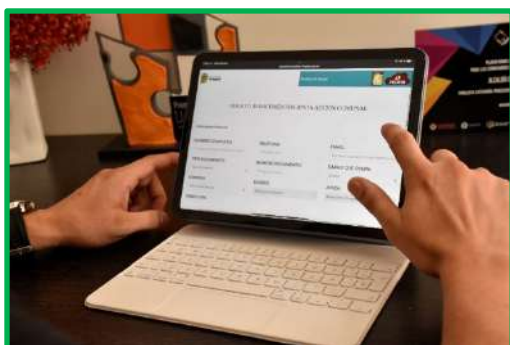
- Se efectuó la estrategia de Trámites de Participación Ciudadana (JAC), por medio de la cual se realizó la implementación de trámites y solicitudes en línea de las Juntas de Acción Comunal, que disminuyen el tiempo de respuesta, agilizan los procesos administrativos, validan la autenticidad de la información y del certificado, se brinda a la ciudadanía la opción de acceder a información y realizar trámites relacionados con las Juntas de Acción Comunal (JAC) en línea, se agiliza considerablemente el proceso administrativo, en un solo formulario, los usuarios pueden completar cuatro tipos de trámites dentro de los que se encuentran:
 - Solicitud de resolución de dignatarios



- Certificado de junta activa
- Personería jurídica
- Copia de estatutos

Adicionalmente, todas las respuestas se envían por correo electrónico para mayor celeridad, aplicando la política de cero papel y el principio de economía, esta iniciativa agiliza la respuesta a las necesidades de la comunidad y optimiza los procedimientos administrativos de la Dirección de participación ciudadana y comunitaria, estos trámites en línea le ahorran recursos al ciudadano, eliminan las limitaciones geográficas y de movilidad que podrían obstaculizar la participación de los miembros de la comunidad.

Además, la implementación del sistema en línea, permite obtener medidas de validación para verificar la autenticidad de la información proporcionada, esto garantiza la integridad de los procesos y certificados emitidos, lo que fortalece la confianza en la institución y sus servicios.



- Se implementó una herramienta digital para la gestión y control de la información en emergencias atendidas por el Cuerpo Oficial de Bomberos y la Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres, con el fin de modernizar y centralizar los procesos actuales, este sistema reemplazará el uso de registros manuales en minutas, reportes en Word y consolidación de datos en Excel, por un aplicativo interactivo con registros en tiempo real.

Este aplicativo ofrece características avanzadas, como la gestión de hiperdatos, informes detallados sobre vehículos y personal desplegado en emergencias, así como la posibilidad de registrar y gestionar asistencias a emergencias interregionales, además, permite el registro en sitio de las acciones realizadas, respaldadas con imágenes fotográficas, coordinadas



GPS y el registro nacional de códigos RUE (Registro Único de Emergencias), asegurando la preservación de la información durante al menos 10 años, una función clave del aplicativo es la capacidad de registrar todas las acciones e intervenciones durante las emergencias, identificando a los responsables de cada tarea, esto facilita la comunicación interna y externa, igualmente permite tener un análisis posterior de las acciones ejecutadas.



5:42 p. m.

EQUIPOS A USAR DE LA EMERGENCIA

EQUIPO	Acción
Seleccione Eq...	+ Agregar

Relacione los bomberos que atenderan la emergencia

+ Agregar

Bombero	Acción

Relacione los codigos RUE Complementarios

+ Agregar

Rue	Acción

Imagenes a cargar

Seleccionar archivos...

FINALIZAR EMERGENCIA O DEJAR ABIERTA?

NO, DEJAR ABIERTA

Cancelar Guardar

Copyright ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Copyright © 2017

5:42 p. m.

nas.ibague.gov.co

Salir

FORMULARIO DE REPORTE - EMERGENCIA: - 1001 -- QUEMAS PROHIBIDAS

Información Emergencia

POSIBLE CAUSA:

Describa brevemente causa de la emergencia

ACCIONES EMERGENCIA:

Describa brevemente las acciones realizadas en la emergencia

OBSERVACIONES EMERGENCIA:

Describa brevemente las observaciones en la emergencia

LESIONADOS:

Escriba Numero de lesionados si es el

FALLECIDOS:

Escriba Numero de Fallecidos si es el

Equipos Registrados

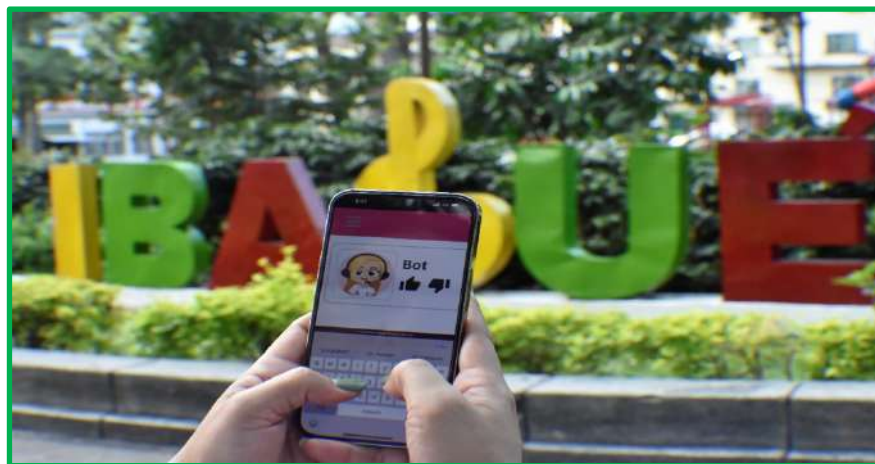


- **ChatBot: SIAMI** (Sistema de Inteligencia Artificial del Municipio de Ibagué) se implementó un software basado en inteligencia artificial que posibilita la interacción con los usuarios, facilitando consultas y proporcionando respuestas automáticas en tiempo real, este servicio está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a través del portal oficial de la Alcaldía de Ibagué.

El ChatBot **SIAMI** constituye una herramienta fundamental para cerrar la brecha informativa entre la Alcaldía y los ciudadanos, pues ofrece un canal de comunicación accesible y amigable, esto se convierte en una ventaja para aquellos ciudadanos que enfrentan dificultades para acceder a la información de manera convencional, como personas con discapacidades o limitaciones de tiempo y movilidad.

La implementación de esta estrategia trae consigo mejoras significativas de eficiencia en la atención al ciudadano. Al brindar respuestas automáticas a consultas comunes o recurrentes, el ChatBot **SIAMI** optimiza la gestión del recurso humano.





Sector: Ciencia, Tecnología e Innovación

Principales acciones

- Se activó el Centro de Experiencia Digital (CED) (ViveLab) que promueve la alfabetización en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para disminuir la brecha tecnológica, este centro tiene como objetivo principal proporcionar un espacio dedicado a la capacitación y el aprendizaje en áreas claves como tecnología, ciencia e innovación, apropiando a los participantes de habilidades necesarias para enfrentar los retos de la era digital.

La operación del CED permitió la capacitación de 325 ciudadanos, desarrolladas en 344 horas durante el mes de febrero y marzo del presente año, en temáticas de tecnología tales como: informática básica, fundamentos de diseño gráfico para emprendedores, emprendimiento digital, fundamentos en programación, fotografía para emprendedoras, herramientas de diseño, Power BI, fundamentos y lógica de programación, en alianza con el SENA se desarrollaron algunas de las capacitaciones mencionadas anteriormente, permitiendo aprovechar recursos y conocimientos especializados, así como llegar a un público más amplio y diverso, esta colaboración estratégica fortalece el impacto del Centro de Experiencia Digital y amplifica su capacidad para promover la inclusión digital y el desarrollo de competencias tecnológicas en la comunidad.



Para garantizar el funcionamiento del CED, se han realizado inversiones en diversos aspectos operativos, tales como: arriendo, servicios públicos, vigilancia, mantenimiento, acceso a internet y la contratación de personal capacitado.



Sector: Empleo.

Principales acciones

- La secretaría de Desarrollo Económico realizó la estrategia Ibagué, Ciudad de Oportunidades, se llevó a cabo Festival del Camello, en el cual se realizó Gran jornada de empleabilidad en articulación con servicio público de empleo, cámara de comercio, ministerio de trabajo y empresas privadas, se ofertaron 1.037 vacantes con una participación de 3.000 personas atendidas, actividad realizada en el Museo Panóptico.



- Miércoles del Camello: Gran jornada de empleabilidad en los barrios San Carlos, Arboleda Campestre y Gaviota, en articulación con servicio público



de empleo, cámara de comercio, ministerio de trabajo y empresas privadas, se ofertaron 120 vacantes, se atendieron 276 personas de la comuna 4, comuna 9 y comuna 6.



Sector Fortalecimiento Empresarial.

Estrategia Ibagué, Ciudad de Competitiva para el mundo.

Principales acciones

- Se realizó feria de emprendimiento en la ciclovia del día 21 de Enero del 2024, en el cual se contó con la participación de 25 emprendimientos, con un total de 40 artículos vendidos y un total en ventas por un valor de 2 millones de pesos.





- Se realizó feria de emprendimiento en el marco del día sin carro el día 21 de febrero del 2024, con presencia de 10 emprendimientos locales, 120 artículos vendidos y un valor en ventas total de 745 mil pesos.
- Se realizó feria de emprendimiento “Dia de la Mujer” el día 08 de marzo del 2024, con una participación de 42 emprendedoras, 380 artículo vendidos,



por un valor total de 4 millones de pesos.



- La secretaria de Desarrollo Económico realizó la Primera Feria de Remate Ganadero se realizó el evento de la subasta campesina en el coliseo de las ferias con el objetivo de impulsar la compra de productos campesinos en el municipio. El total de las ventas fue de 11 millones de pesos.



- Se realizó la conmemoración del día del artesano, donde se contó con 40 participantes.





- Se efectuaron Conversatorios para el desarrollo económico de la Ciudad en el cual Construimos estrategia para el fortalecimiento económicos de la Ciudad.
- Se realizaron varias mesas de trabajo con la secretaría de Hacienda, para la creación del decreto de beneficios tributarios para el desarrollo



económico de la Ciudad.

Sector: Turismo

Estrategia Ibagué, la Segunda Casa de los colombianos.

Principales acciones

- Se realizó el proceso de posicionamiento de la marca “Descubre Ibagué” con sus diferentes líneas en alianza con Asociación hotelera y turística de Colombia COTELCO.



- Desde la secretaría de Desarrollo Económico se realizó la participación en alianza con la Gobernación del Tolima, de la vitrina turística ANATO 2024 para la promoción de la Ciudad, donde conto con 16 operadores turísticos del Municipio.



- En convenio con el aeropuerto perales y terminal de transporte de Ibaqué, iniciamos con el plan fachada que contribuirá al fomento del turismo y el desarrollo económico de Ibaqué.





- Se realizó mesas de trabajo en convenio con la alcaldía de Cajamarca, para la promoción turística del corregimiento de Toche, perteneciente al Municipio de Ibagué, dentro del marco de la campaña denominada #Descubrelbague.



LINEA ESTRATEGICA: TERRITORIO PARA TODOS

Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

Principales acciones:

- Desde la Secretaría de planeación se vienen adelantando acciones que permiten mostrar una ciudad moderna, el compromiso y profesionalismo en atención y respuesta a la ciudadanía.

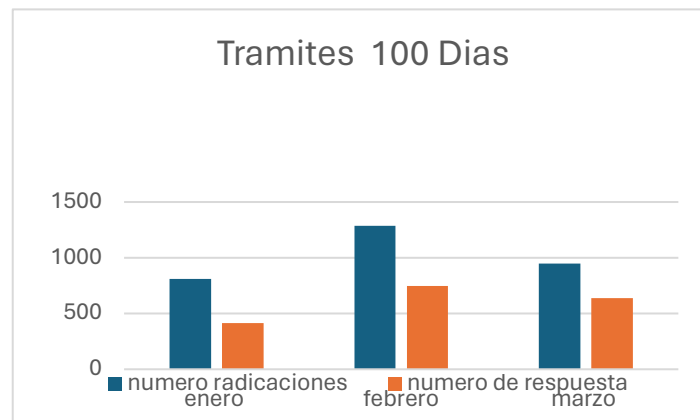
Se presenta a continuación este informe detallado de nuestra actividad que es “Realizar la Expedición de Tramites de Acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué” donde están incluidos (PQRS +Trámites Judiciales y otros Tramites de la Dirección DIANU), en



los primeros 100 días del año 2024 se recibieron 3051 tramites radicados por nuestros canales de atención al usuario de los cuales se respondieron 1799 y más de 300 asesorías a ciudadanos sobre temas urbanísticos como Usos de Suelo, Compatibilidades de Uso de Suelo, Estratificaciones y otras series que maneja la Dirección.

Informe detallado Tramites de la Dirección DIANU

Tramites 100 Días		
MES	Numero de Radicaciones	Numero de Respuestas
Enero	808	412
Febrero	1284	749
Marzo	959	638
TOTAL	3051	1799



- Para la actividad del Archivo Urbanístico se ha dado atención al público teniendo en cuenta los radicados que realizan en ventanilla y por la Web, además, todos los usuarios que visitan el archivo diariamente sin tener un radicado por ventanilla.

Ordenamiento Territorial

- Se vienen adoptando acciones urbanísticas propias de consolidar una Ibagué moderna y competitiva, así mismo abriendo las puertas de su



dirección a los ibaguereños, para atender sus dudas y brindar soluciones eficientes y eficaces.

- **Decreto 1000- 0286 del 2024:** *“Por el cual se conforma el comité técnico de instrumentos de planeamiento (CTIP) definidos en el plan de ordenamiento territorial en el municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones”.*

Eliminamos barreras administrativas a través de la creación del Comité Técnico de Instrumentos de Planeamiento, donde nuestras dependencias actuarán de manera articulada bajo principios técnicos, jurídicos y económicos para transformar las Acciones Urbanísticas en el territorio en decisiones eficaces y eficientes que promuevan la competitividad de nuestra ciudad.

- **Decreto: 1000- 0285 del 2024** *“Por medio del cual se adiciona y modifica el decreto municipal 1-1171 de 2011, por medio del cual se adoptó el macroproyecto urbano denominado zona t en el subcentro de la calle 60 en Ibagué y se dictan otras disposiciones”*

Aprobamos la optimización del espacio público en el Macroproyecto de la Zona T, ahora el comercio ubicado sobre la calle 64 y Av. Guabinal contará con espacios adecuados para nuestros peatones, mobiliario de calidad Y mejores condiciones para el estacionamiento vehicular, que volverán toda una experiencia visitar los restaurantes de nuestra ciudad. Acciones Urbanísticas que mejoren la calidad de vida para todos.



Catastro Multipropósito:

Principales acciones:

- Con el fin de prestar una mejor atención a nuestros usuarios de la manera más adecuada resolviendo de fondo las solicitudes que nos realizan se encuentra el servicio de “Ventanilla Empresarial”, el cual es un sistema eficiente de gestión de citas con integración de reservas de Google diseñado para optimizar la atención al sector empresarial en el municipio de Ibagué, brindando mayor organización y eficiencia; reduciendo los tiempos de espera y optimizando los recursos; dando como resultado un servicio más rápido eficiente y personalizado.



- Durante lo corrido del 2024 se han creado un total de 3.776 unidades, donde el año 2023 genero un ingreso de 44 millones de pesos se proyecta que para este año 2024 con estas unidades generen 2.493 millones de pesos de ingresos.

Sector: Transporte

Principales acciones:

- Foro de Movilidad Sostenible: Se realizó el primer foro de movilidad sostenible con panelistas internacionales que tuvo como objetivo incentivar el uso de transporte público y medios alternativos.



- Implementación de campañas “no parqueo en vía”: Se han implementado controles permanentes en la zona centro y vías principales donde se generan constantemente problemas de estacionamiento; consiguiendo así un mejoramiento en el flujo vehicular.



- Mitigación de transporte ilegal: Se han impartido en lo que va del año 62 comparendos, esto con el fin de garantizar un transporte más seguro para los ibaguereños.



- Presencia en la zona rural: Se han realizado campañas de seguridad vial de manera conjunta con la policía y agentes de tránsito, buscando el cumplimiento de las normas de tránsito y de esta forma prevenir la accidentalidad.
- Incremento en los controles de embriaguez: Se ha incrementado la vigilancia en este tema por medio de los agentes de tránsito, resguardando así la seguridad de los transeúntes y conductores viales.



- Implementación de Patrullas Escolares: En 15 instituciones educativas se implementarán (primera semana abril) las patrullas escolares, estas



tendrán un enfoque de educación y seguridad vial con el fin de mejorar la movilidad vehicular en los horarios de entrada y salida de los estudiantes.

- **Comparendos 2024**

Comparendo	2023	2024
Transporte ilegal	9	62
Abandono	1104	2373
Motos inmovilizadas	1105	3109
Carros inmovilizados	531	2491
Embriaguez	37	73

Fuente: Secretaría de Movilidad
Fecha de análisis: 19 de marzo del 2024

Se puede evidenciar un incremento significativo en los comparendos, siendo el de mayor cantidad el de motos inmovilizadas, seguido por el de carros inmovilizados y en tercer lugar se encuentra el de abandono de vehículos.

A diferencia del año anterior, se han impartido 53 comparendo de transporte ilegal, aclarando que solo han transcurrido dos meses y medio del presente año, además se han impartido 40 comparendo por estar conduciendo en estado de embriaguez.

Durante los dos meses y medio del presente año se han impartido 2.373 comparendos por abandono dentro de la ciudad, en comparación con el año anterior, se puede ver una diferencia de 1.269 comparendos.

La diferencia con respecto al año anterior en lo relacionado a comparendos impartidos es el siguiente:

Comparendo	Diferencia
Transporte ilegal	53
Embriaguez	40
Abandono	1269

- **Mejoramiento en la atención al cliente:** Gracias a la capacitación que se les brindó a los funcionarios encargados en apoyar los tramites, se pudo mejorar este aspecto. Además, se fortaleció la planta de personal con 4 nuevos funcionarios en las ventanillas de atención al público.



- Reducción en los tiempos de espera de un trámite: Gracias a la capacitación que se les brindó a los funcionarios encargados en apoyar los tramites, se pudo mejorar este aspecto. Además, se fortaleció la planta de personal con 4 nuevos funcionarios en las ventanillas de atención al público.



- Principales Tramites: El más relevante es las licencias de conducción seguido de los traspasos aprobados.



Tramite	Enero	Febrero	Marzo
Inscripciones al RUNT	773	1138	667
Inmovilizados	688	1139	625
Licencias de conducción	2395	3821	2208
Matricula de moto	302	507	362
Matricula de carro	75	132	66
Traspasos Aprobados	538	1566	1272

Fuente: Secretaría de Movilidad
Fecha de análisis: 19 de marzo del 2024





- **Atención Preferencial:** Se habilitó un espacio preferencial para que las personas de la tercera edad y en condición de movilidad reducida pueda ser atendidas preferencialmente. También los conductores de taxi y busetas cuentan con este espacio con el fin de que no pierdan mucho tiempo de su horario laboral.
- **Virtualización del certificado de tradición vehicular:** Se cuenta con el trámite del certificado de tradición vehicular de forma virtual en un 100%, generando así un mejoramiento continuo en la oferta de este servicio dentro de la administración municipal.
- **Se incremento el recaudo:** Respecto al año anterior, se incrementó en el mes de enero un 39,72% y en el mes de febrero un 35,81%.

Respecto al 2023; en enero hubo un aumento en cuanto a el recaudo de 199 millones de pesos y en febrero de 341 millones de pesos.

Enero	
2023	2024
\$ 502.084.960	\$ 701.514.046
Febrero	
\$ 953.660.063	\$ 1.295.203.358

Fuente: Secretaría de Movilidad



En el 2024, se presentó un aumento del recaudo entre los meses de enero y febrero de 593 millones de pesos.



Sistema Estratégico de Transporte Publico de Ibagué S.A.S. “SETP IBAGUE S.A.S”

Principales acciones:

- **Lanzamiento campaña ‘Somos equipo’.** La estrategia “Somos equipo” fue lanzada el pasado 21 de febrero del 2024, la cual tiene como objetivo generar conciencia en los usuarios y conductores del transporte público urbano, sobre el uso adecuado de los paraderos. En el desarrollo de la estrategia se premió a los usuarios de transporte público que daban buen uso a los paraderos de buses, con un bono de \$2.700, beneficiando más de 200 usuarios. ✓ Punto de localización paraderos de transporte público urbano.



- **Lanzamiento campaña “¿Que pasaría Sí?”.** La campaña “¿Que pasaría Sí?” fue lanzada el 08 de marzo, tiene la finalidad de prevenir el acoso sexual (físico y verbal) en el transporte público; buscando generar conciencia tanto en los conductores del transporte público como en los pasajeros.

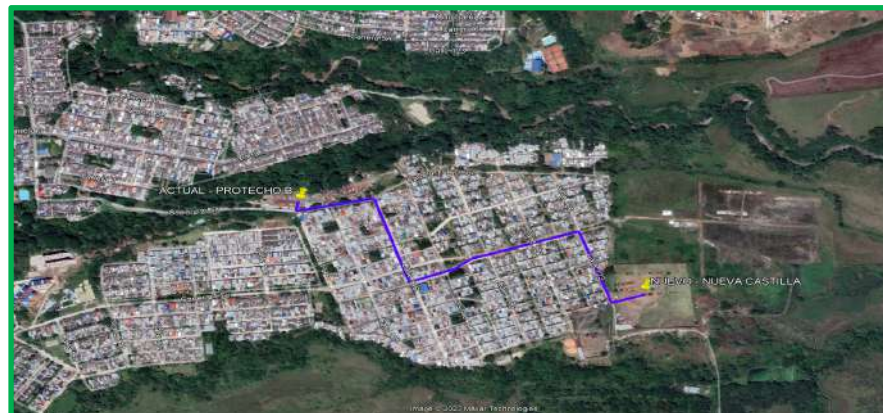
Invitando a los usuarios a manifestar su incomodidad, pedir ayuda a otras personas y concientizar a los usuarios y conductores sobre la importancia de denunciar de este tipo de comportamientos y a las personas que evidencian estos comportamientos ayudar a la víctima. ✓ Punto de localización fueron los buses de transporte público



- **Operativos Cumplimiento Servicio.** Durante los meses de febrero y marzo El Sistema Estratégico de Transporte Público SETP, ha realizado operativos de seguimiento y verificación del cumplimiento de las rutas de transporte público; con lo cual se pretende garantizar el cumplimiento de las rutas establecidas. Punto de localización Corregimiento de Juntas, barrio Libertador, barrio Los Tunjos.



- **Traslado de terminal.** El traslado del Terminal de Protecho B al Terminal Nueva Castilla permite un mejoramiento en la calidad de vida de los conductores, al contar con un ambiente propicio en el tiempo de descanso, mejores instalaciones locativas y un ambiente adecuado, además beneficia a la comunidad de nueva castilla que no contaban con el servicio hasta este punto con las rutas 8, 15, 23 y 39.



Punto de localización: Barrio nueva castilla – comuna 8

Malla Vial

Principales acciones:

- Construcción malla vial: 5.104 MT².
 - Construcción: Inicio de obras de la Calle 103.
 - Construcción vía nueva en pavimento flexible (asfalto) entre las carreras 4ta y 2da, dando continuidad al trazado que viene desde la Cra. 5ta hasta la Cra. 1ra (contiguo al sector Hato de la Virgen) donde posteriormente se requiere de otras obras complementarias. Con ello se garantizará la movilidad y continuidad vial, la cual se conectará provisionalmente hacia el sector del puente Jardín Santander (Casa de Justicia). 1.750 m² intervenidos entre vía y andenes. Valor de la inversión: 510 millones de pesos.





- Construcción de vía nueva con aplicación de concreto rígido en la calle 43 a entre Cra. 1ª y Cra. 4 del Barrio Casa club en un área aproximada de 900 m2. Valor de la inversión 405 millones de pesos.



- Construcción vía nueva con aplicación en asfalto y concreto para la transversal 8a entre Calle 141 y 144 del Barrio el Salado, con un área aproximada 1.680 m2. Valor de la inversión: 550 millones de pesos.





- Construcción vía nueva Calle 144 entre Cra. 8e y 8i del Barrio El Salado, construcción vía nueva en concreto rígido en un área de 774 m² y una inversión de 372 millones de pesos.



- Rehabilitación malla vial: total 7.347 m².
- Rehabilitación Calle 37. Recuperación de la estructura de la vía con escarificación (fresado) de la capa superficial de rodadura en asfalto para la calle 37 entre Cra. 11 y Avenida Ambalá. Donde además se



realizaron actividades de imprimación, instalación malla biaxial de alta resistencia y aplicación de asfalto, capa de rodadura completamente nueva de 8 a 10 cm de espesor; Incluye demarcación del tramo vial 4.728 m². Valor de la inversión: 770 millones de pesos.



- Rehabilitación Av. Guabinal entre calles 28 y 42. Recuperación de la estructura de la vía con escarificación (fresado) de la capa superficial de rodadura en asfalto; y aplicación de asfalto, parcheo capa de rodadura completamente de 8 a 10 cm de espesor; Incluye demarcación del tramo vial recuperado de 2.619 m². Valor de la inversión: 480 millones de pesos.





- **Malla Vial Terciaria.** La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en colaboración con las Juntas de Acción Comunal – J.A.C. veredales, ha logrado avances importantes en el mejoramiento de la infraestructura vial terciaria del municipio de Ibagué. Desde el año 2023, a través de la firma de 102 convenios solidarios, se han emprendido acciones para la construcción de placas huellas en las vías terciarias, brindando beneficios a las comunidades rurales.

De los mencionados convenios, 63 J.A.C. veredales han concluido exitosamente la construcción de placas huellas, garantizando un acceso más seguro a las zonas rurales. Actualmente, se encuentran en proceso de liquidación 17 convenios, mientras que los demás están a la espera de reunir la documentación necesaria para proceder con la liquidación o de los desembolsos para continuar con las obras suspendidas.

Las siguientes placas huellas se encuentran en proceso de liquidación, lo que representa un avance del 100% en la ejecución de estos convenios solidarios:

- **Corregimiento 4 – Gamboa,** Vereda Perico, placa huella de 60,5 metros lineales.
- **Corregimiento 5 – Tapias,** Vereda Tapias, placa huella de 73 metros lineales y Vereda Guaico, placa huella de 65 metros lineales.
- **Corregimiento 6 – Toche,** Vereda Alto de Toche, placa huella de 60,5 metros lineales.
- **Corregimiento 8 – Villa Restrepo,** Vereda Ramos y Astilleros, placa huella de 98 metros lineales.
- **Corregimiento 9 – Cay,** Vereda La Coqueta, placa huella de 81 metros lineales y Vereda La Victoria, placa huella de 80 metros lineales.
- **Corregimiento 10 – Calambeo,** Vereda Ancón Tesorito Parte Baja, placa huella de 60,5 metros lineales; Vereda Ancón Tesorito Sector Los Pinos, placa huella de 60,5 metros lineales y Vereda Calambeo, placa huella de 90 metros lineales.
- **Corregimiento 12 – San Bernardo,** Vereda La Flor, placa huella de 78 metros lineales y Vereda San Cayetano Alto, placa huella de 75 metros lineales.
- **Corregimiento 13 – El Salado,** Vereda China Alta Sector Casebanca, placa huella de 70 metros lineales.



- **Corregimiento 16 – El Totumo**, Vereda Martinica Sector Agua fría, placa huella de 90 metros lineales.
- **Corregimiento 17 – La Florida**, Vereda El Tejar, placa huella de 95 metros lineales; Vereda El Tejar Sector Potosí Las Delicias, placa huella de 88 metros lineales y Vereda El Cural, placa huella de 75 metros lineales.



- **Ambulancia vial:** Entregamos la primera ambulancia vial de la ciudad como cuadrilla de reparcho de emergencia para las calles de nuestra ciudad.





Sector: Vivienda

Principales acciones:

- Finalización Obras de Urbanismo EL REPOSO – Reubicación Familias Hato de la virgen. El lote el Reposo en aras del cumplimiento de la Acción popular con radicado 73001-23-00-000-2001-01676-00, Resolución de adopción 050 de marzo 11 de 2.011 fue intervenido con obras de urbanismos tendientes a prepararlo para la construcción de viviendas nuevas para la reubicación de las familias del sector Hato de la Virgen. Valor de la inversión: 5.160 millones de pesos.

Las intervenciones se llevaron a cabo en las siguientes actividades:

- Adecuación de terreno (explanación).....18.923 mt2
- Construcción de gaviones (muro de contención) 128,21 mt3
- Construcción de vías nuevas en concreto rígido.....3.079 mt2
- Construcción de Andenes.....1.536,96 mt2
- Construcción de sardineles.....1.334 MI
- Suministro e instalación de redes eléctricas..... 4.333 MI
- Suministro e instalación de redes hidrosanitarias.....2.865 MI

Número de Hogares Beneficiados: 158

Número de Personas a Beneficiar: 790





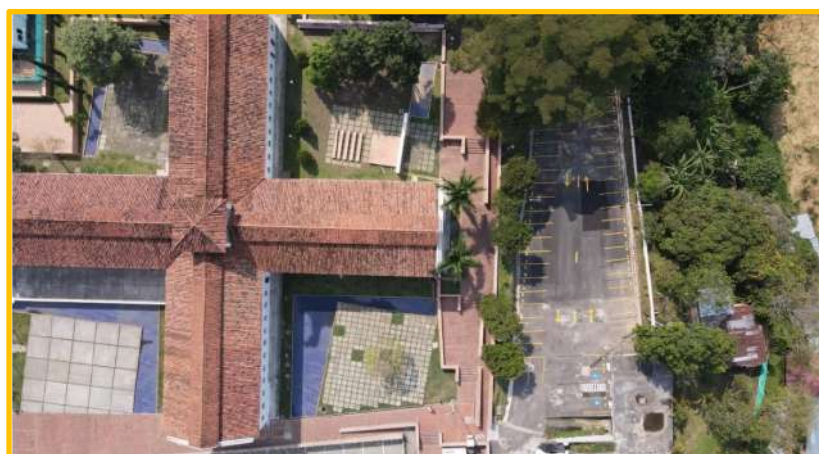
- **Formalización de propiedad a familias de la urbanización Nazareth.** Se ha reconocido la problemática jurídica que persistía en la Urbanización Nazareth; donde se ha realizado la consolidación de la información dispersa de los beneficiarios y las unidades inmobiliarias pendientes de transferencia de dominio a favor de las familias beneficiarias del proyecto. Como resultado, se han emitido resoluciones (actos administrativos) formalizando la propiedad de veintiún (21) familias beneficiarias.
- **Entrega de las obras de adecuación para las zonas de parqueadero del complejo cultural Panóptico.** Se realizó entrega de las obras de adecuación del parqueadero del complejo cultural Panóptico de Ibagué ubicado en la Calle 11 No 9-73^a, Barrio Belén, instalando 59 celdas de parqueadero, dos celdas para parqueadero de personas con movilidad reducida, zona de descargue, parqueadero de bicicletas y parqueadero para motos, en busca de aumentar el turismo en el Panóptico y beneficiar a las partes interesadas en las inmediaciones del complejo.



Obras de adecuación parqueadero panóptico



Obras de adecuación parqueadero panóptico





Obras de adecuación parqueadero panóptico

- **Entrega de las obras de adecuación y mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa del parque del barrio Aguamarina.** Se ejecutó la construcción del parque del Barrio Aguamarina, instalando mobiliarios deportivos, mesa de ping Pong, Street Work, juegos de mesa (Ajedrez, parqués, domino), senderos peatonales, juegos infantiles, y cerramiento de la cancha multifuncional, con el objeto de que la comunidad tenga un espacio seguro de esparcimiento y de recreación.



Obras del parque del barrio Aguamarina



Obras del parque del barrio Aguamarina

- **Proyecto de Zonas Azules.** La Gestora Urbana ha estado trabajando incansablemente y, tras diversas mesas técnicas y diálogos con la gerencia de proyectos especiales, se concluyó que la mejor vía para la viabilidad técnica, administrativa y operativa del proyecto de zonas azules recae en la Dirección Operativa y el Comando de Agentes de Tránsito de la Secretaría de Movilidad. Esto se debe a que esta estrategia no solo optimiza recursos, sino que también mejora la eficacia y eficiencia de las políticas públicas del plan maestro de movilidad, además de promover el uso de parqueaderos y transporte público, alternativo y no motorizado. Por esta razón, la Secretaría de Movilidad está avanzando en la modificación y creación del acuerdo municipal, buscando su aprobación por parte de los concejales municipales.



Mesa de trabajo con el equipo del terminal de transporte de Medellín

- **Cesión gratuita del predio donde actualmente funciona la Estación Centro de Bomberos.** Se llevó a cabo la transferencia gratuita del dominio a favor del municipio de Ibagué con un área superficial de: 1.184 MT2, con el fin de garantizar la ejecución de obras públicas de sismo-resistencia en esta infraestructura que provee servicios esenciales para la ciudad, y, consecuentemente, se cumpla la normatividad sismo-resistente para estas infraestructuras públicas
- **Digitalización datos beneficiarios de la Urbanización Nueva Castilla.** La Gestora Urbana enfocó sus esfuerzos en la digitalización de los datos catastrales y registrales de las doscientos sesenta y cinco (265) viviendas y sus beneficiarios en la Urbanización Nueva Castilla, con el objetivo de diagnosticar jurídicamente la situación actual de las unidades inmobiliarias para proceder a legalizar aproximadamente 80 viviendas pendientes por formalizar a favor de la comunidad. Adicional, de mejorar los riegos jurídicos derivados de las acciones judiciales iniciadas por una cantidad determinada de beneficiarios del proyecto de vivienda.

Esta labor permitió conocer todas tipologías catastrales, registrales y caracterización actualizada de los beneficiarios, que nos permitieran diseñar un plan de acción concreto para ejecutar actividades con miras dar solución y cierre definitivo al proyecto de vivienda Nueva Castilla.



Equipamientos

Principales acciones:

- **¡Recuperando nuestras plazas!** Estamos recuperando algo más que simples espacios físicos. Estamos devolviendo vida a lugares llenos de historia, cultura y tradición. Estamos reconstruyendo vínculos perdidos, revitalizando la comunidad y creando oportunidades para el encuentro y la convivencia. Cada paso que damos en este proceso de recuperación es un paso hacia la restauración de la identidad y el orgullo de nuestra ciudad. Es un recordatorio de que nuestras plazas son mucho más que simples mercados; son el corazón palpitante de nuestra comunidad, donde la diversidad se celebra, los lazos se fortalecen y los sueños se hacen realidad. Así que, juntos, sigamos adelante, paso a paso, en el camino de recuperar nuestras plazas y con ellas, el alma vibrante de nuestra ciudad.
- **¡Volvamos a las plazas!** En estos espacios emblemáticos, donde el bullicio del comercio se entremezcla con los aromas de los productos frescos y la conversación animada de los vendedores, encontramos un pedazo de nuestra historia y cultura. Es hora de reconectar con nuestras raíces, de redescubrir la alegría de pasear entre los puestos llenos de color y vida, y de apreciar la autenticidad de los productos locales. Al regresar a nuestras plazas, no solo estamos revitalizando estos lugares, sino que también estamos

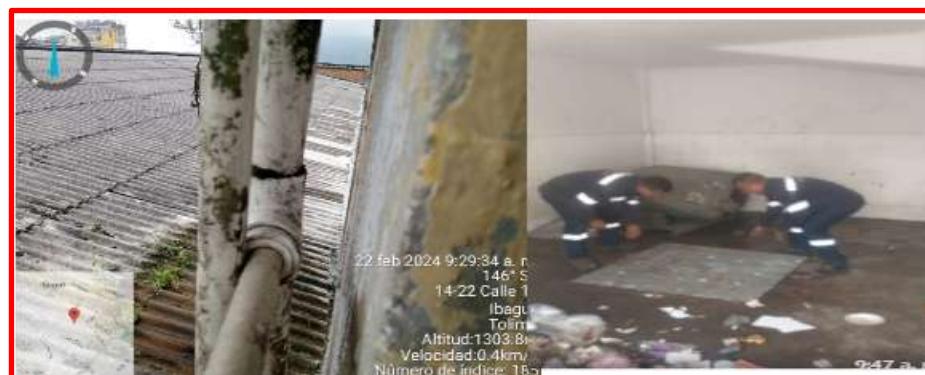


Desde el Instituto de Financiamiento y Promoción y Desarrollo de Ibagué - INFIBAGUE, hemos llevado a cabo acciones dirigidas a la restauración de los elementos ornamentales (cortinas, puertas y portones) en nuestras cinco plazas de mercado: La 14, 21, 28, Jardín y Salado. Este esfuerzo tiene como objetivo preservar los bienes y el patrimonio de la ciudad, con el propósito de proporcionar a la comunidad y a los adjudicatarios un espacio digno y agradable.

- **Plaza de la 21: Arreglo Locativo.** El acondicionamiento de las instalaciones de la plaza es esencial para garantizar la seguridad de los adjudicatarios y mejorar el espacio para reducir riesgos. En este sentido, para prevenir caídas, se ha instalado un pasamanos en la entrada de la escalera principal del segundo piso, específicamente en el sector de los centros cárnicos de la plaza de la 21. Este pasamanos no solo ayuda a mitigar los riesgos de caídas, sino que también proporciona un soporte seguro, especialmente al subir y bajar escaleras.



- **Plaza de la 14: Arreglo Locativo.** Se está trabajando en la reparación de la tubería que conduce al tanque de reserva en la plaza de la 14 debido a problemas de desbordamiento de agua. Además, se ha llevado a cabo una mejora en respuesta a una solicitud de la Secretaría de Salud Ambiental, consistente en la instalación de una tapa para la alcantarilla del área de vertido de basuras.



- **Plaza de la 28: Arreglo Locativo.** Se lleva a cabo la reparación de la rejilla en el área externa del shut de basuras, y también se instalan pasadores en la puerta del shut para reforzar su seguridad. Con el propósito de prevenir robos, se está realizando la reparación de la puerta del segundo piso, incluyendo la instalación de un nuevo candado, tarea que está siendo gestionada por nuestros compañeros soldadores. Además, se están realizando trabajos de mantenimiento para evitar cortocircuitos y posibles incendios. También se ha procedido al lavado de



las canaletas de aguas negras, así como a la limpieza de las cajas residuales, con el objetivo de evitar desbordamientos que podrían causar daños en diferentes áreas de las plazas locales, así como la proliferación de malos olores y roedores.



- Plaza del Jardín: Arreglo Locativo.** Se están realizando diversas acciones para mejorar la Plaza del Jardín y garantizar la seguridad de nuestros usuarios. En primer lugar, se están reparando las puertas con el objetivo de reducir los riesgos de inseguridad y prevenir el deterioro del área. Además, se está llevando a cabo un proceso de limpieza y cambio de la geomembrana para mantener los estándares sanitarios y cumplir con las regulaciones establecidas en la Ley 9ª de 1979 y el Decreto 3075 de 1997. También se están instalando señales sonoras como medida adicional de seguridad.

Además de esto, se están realizando arreglos y mantenimiento en las rejillas para prevenir accidentes, así como en los planchones de los puestos de mercado con el objetivo de mejorar su estado y embellecer las plazas. Asimismo, se están llevando a cabo trabajos de reparación y mantenimiento en el tubo de agua debido a una ruptura, con el fin de mejorar la apariencia de las plazas y evitar posibles problemas adicionales. Por último, se está realizando el mantenimiento y pintura de las puertas del sector mayoristas para evitar su deterioro y mejorar la presentación general de las plazas.



LINEA ESTRATEGICA: SOSTENIBILIDAD PARA TODOS

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible

Principales acciones:

- **Cañón del Combeima nuestro tesoro ambiental y turístico.** En el marco de la Norma técnica de turismo sostenible del Cañón del Combeima y en cumplimiento de la STL 10716 de 2020 Parque Nacional Natural Los Nevados - PNN, se realiza la instalación de **16 vallas** informativas respecto a actividades ambientales y turísticas que se pueden realizar en este sector y las prohibiciones que permiten la conservación, protección y cuidado del ecosistema y la fauna silvestre en la zona con función amortiguadora del Parque Nacional Natural Los Nevados - PNN, sector Cañón del Combeima, específicamente Nevado del Tolima.

Fueron instaladas en puntos de gran visibilidad en la ruta del ingreso al Cañón del Combeima, como lo es el Parque de la Música, Barrio Libertador y La vega, Veredas El Gallo, Chapetón, Tres Esquinas, Llanitos, Puerto Perú, Villa Restrepo, Pastales y Corregimiento Juntas (El Palmar, Alto de Nieves y Quebrada Las Perlas). Con imágenes representativas del colibrí cabicicastaño (*Anthocephala berlepschi*), Tucán Esmeralda (*Aulacorhynchus albivitta*), ave del barranquero (*Momotus aequatorialis*), ave Gallito de Roca (*Rupicola peruvianus*), oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el puma (*Puma concolor*) y Danta de Paramo (*Tapirus pinchaque*).



- Fortalecimiento de las capacidades instaladas de la dirección cuerpo oficial de bomberos.** Entrega al servicio de la ciudad de Ibagué de un carro tipo cisterna con capacidad de 3.300 galones, bomba extintora y luces de emergencias, diseñado principalmente como apoyo para abastecimiento de agua en la atención de incendios y transporte de agua potable para las comunidades de los barrios y corregimientos, como respuesta a las diversas problemáticas climáticas y de emergencias de la ciudad.





- Entrega de maquina extintora custom, vehículo especializado última generación contra incendios, marca Rosenbauer. Este vehículo cumple con normativa americana (NFPA) y normativa actual colombiana, es completamente fabricado y ensamblado en los Estados Unidos (USA), en el estado de Dakota del Sur, esta máquina de atención de emergencia es diseñado por bomberos para bomberos. La ciudad de Ibagué es el primer ente territorial en importar esta clase de vehículos en 4 años.



Sus principales características o especificaciones son: Chasis Custom, cuenta con una cabina doble de cuatro puertas para 6 bomberos, de transmisión automática, motor Diesel con 450 HP de última generación, su sistema contra incendios incluye bomba de incendios con sistema de espuma alrededor de la bomba con montaje midship para manejar mínimo 1.500 GPM de agente extintor @150 PSI de presión, monitor superior para manejar mínimo 1.250 GPM de agente extintor, succiones, y descargas acorde a las especificaciones técnicas, y tanques de agentes de mínimo 750 galones de agua y 20 galones de espuma.





Esta Máquina Extintora moderniza las capacidades instaladas en la atención de emergencias por el Cuerpo Oficial de Bomberos de la ciudad de Ibagué.

Como estrategia de mejoramiento se adquirieron nuevos elementos de protección y tecnológicos como “**Drone Serie Matrice 30**”, que permite una renovada interfaz de vuelo Enterprise, diseñada para mejorar la eficiencia de pilotaje y la seguridad de vuelo, dedicado a llevar a cabo misiones no tripuladas para el rescate de áreas de difícil acceso, elementos de radiocomunicación intrínsecamente seguros portátil y digital, para la atención especializada de emergencias.

Equipo de rescate de alta montaña, equipos de atención de incendios forestales que consta de: Trajes, Herramientas manuales (hachas, picas y batefuegos), Motosierras de espada larga y corta.

Equipos completos para rescate acuático (bombas sumergibles, equipos de buceo, tanques autosoportados de 10.000 litros) y manejo de materiales peligrosos. Trajes aluminizados para atención de emergencias con temperaturas altas, incendios con líquidos inflamables. La adquisición de nuevos elementos también incluyó Plantas eléctricas y Mangueras de Extinción.

- **Bombero en el territorio.** Estrategia orientada a fortalecer la presencia de los bomberos en las diversas comunas, corregimientos y escuelas públicas y privadas de Ibagué, con el objetivo de capacitar en materia de emergencias, atención de incendios y solucionar diversas inquietudes. Las cuales de desarrollaron en:
 - I.E. Escuela Normal Superior de Ibagué – Comuna 3
 - Barrio La Granja – Comuna 3
 - I.E. Celmira Huertas – Comuna 5



- Programas de educación en atención de emergencias: En el marco del ejercicio de prevención de emergencias, los establecimientos comerciales ubicadas en diversas comunas de la ciudad, han recibido capacitación en gestión integral del riesgo contra incendios, rescate y materiales peligrosos.



Conservación de la Biodiversidad

Principales acciones:

- Acciones de conservación y recuperación de fuentes hídricas del municipio, que consiste en llevar a cabo acciones de educación ambiental como socializar, instruir y sensibilizar a las comunidades sobre el uso sustentable de los recursos naturales, formando conciencia y por ende cambios en la conducta de las personas; generando así una convivencia integral entre desarrollo social, crecimiento económico y preservación del



ambiente; Por otra parte se realiza junto con la comunidad y algunas instituciones como policía ambiental, ejército nacional, defensa civil, limpieza de áreas rivereñas y donde es posible siembra de árboles en nacimientos y zonas rivereñas.

- La Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo, a través de la dirección de Ambiente, Agua y Cambio Climático, mediante el equipo, quienes realizan visitas técnicas de seguimiento control y vigilancia en las zonas en cuestión para evidenciar el estado actual y determinar las acciones y ejecución de las mismas mediante un plan de trabajo e implementar acciones integrales de recuperación y conservación para la provisión del recurso hídrico mediante jornada integral en la fuente hídrica quebrada hato de la virgen Aplicando 5 pasos:
 - Visita de reconcomiendo.
 - Programación de acciones a ejecutar (plan de acción).
 - Acción pedagógica (campaña de difusión masiva y/o concienciación-ambiental enfocada en uso racional del recurso hídrico y manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos).
 - Extracción manual de los residuos sólidos. (Jornada de limpieza de fuente hídrica acción de restauración).
 - Siembra de material vegetal. (acciones de conservación).



- **Reforestación de ecosistemas estratégicos.** Se realizan actividades de siembra de árboles de diferentes especies, distribuidos de la siguiente manera:



- Vereda Calambeo 50 árboles.
 - Predio el Reposo Comuna 12 100 árboles.
- **Acciones Ambientales sobre fuentes Hídricas:**
 - Limpieza Fuente hídrica quebrada hato de la virgen en el tramo de la comuna 9 en los barrios Versalles, Hacienda Piedra Pintada, La Floresta y Jordán II Etapa.
 - Limpieza Fuente hídrica quebrada Hato de la Virgen en el tramo del Barrio Jardín Musicalia Jornada de Limpieza de Quebrada.
 - Limpieza Fuente hídrica quebrada Hato de la Virgen en el tramo del Barrio Jardín Diamante.
 - Limpieza quebrada la Arenosa – Villa Ricaurte.
 - Limpieza Fuente hídrica quebrada Tejar - San Isidro.
 - Limpieza Fuente hídrica Chípalo.
 - **Actividades desarrolladas en el marco del Calendario Ambiental. Educación ambiental.** Apoyo a la implementación de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) como un ejercicio educativo en el cual se incorporan actividades que tienen como objetivo promover la conciencia ambiental dentro de la comunidad educativa y fomentando el desarrollo sostenible, el conocimiento de la naturaleza y los procesos naturales, la cultura de reciclaje y el uso responsable de los recursos:
 - Acciones ambientales en el marco del proyecto ambiental escolar PRAE con respecto a la fuente hídrica quebrada Hato de la Virgen. Colegio Alberto Castilla.
 - Talleres teórico - prácticos sobre cambio climático y uso eficiente de recursos naturales.
 - Día del reciclador para conmemorar como son actores importantes de la cadena de reciclaje y del desarrollo ambiental sostenible.
 - Día de la Educación Ambiental.
 - Día de la mujer gestora comunitaria del agua.
 - Apoyo a la celebración del día sin carro y sin moto.
 - **Estrategia para el conocimiento, reducción y manejo del riesgo.** Tipos de acciones implementadas en situación de emergencia: La Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres durante el año 2024, ha



atendido el 100% de las emergencias que se han presentado, y toda actividad se ha implementado de acuerdo a los parámetros establecidos en el Protocolo de la Atención de Emergencias.

- **Entrega de Ayudas Humanitarias.** El protocolo de “Entrega de Ayudas Humanitarias”, se realiza a familias afectadas por emergencias de tipo antrópico o natural, tiene como objetivo realizar entrega de víveres de primera necesidad o elementos de construcción para las viviendas.

Descripción de entrega de Ayudas Humanitarias:

Colchoneta	Sabana	Estufa	Kit Alimentario	Cobija	Kit de Aseo	Kit de Cocina	Tanque de almacenamiento agua 1000ltrs	Cerchas	Manguera 1x90 (m)
37	34	5	41	37	14	15	2	8	8

Población beneficiada:

Censos de Afectación	Emergencias atendidas en sector rural	1
	Emergencias atendidas en sector urbano	16
	Total de personas	61
Censos de Georreferenciación	Censos suelo rural	1
	Censos suelo urbano	16
	Total de personas	17
Capacitaciones	Total, de personas	49

Lugares atendidos:

- Vereda Martinica
- Barrio Primera de Mayo - Incendio Estructural de vivienda



- Vereda el Gallo - Incendio Estructural de vivienda
- Vereda la Flor – Incendio Estructural de vivienda
- Vereda los Túneles - Incendio Estructural de vivienda
- Hacienda la Miel
- Vereda El Salto – Afectación por remoción en masa



- **Eventos de afluencia masiva.** Se instala el puesto de mando unificado integrado por los organismos que hacen parte del COE. Se han llevado a cabo en este primer trimestre 15 eventos de afluencia masiva, todos ellos fueron asistidos en su totalidad.





Sector: Agua Potable y Saneamiento Basico

Principales acciones:

- **Instalación de filtros en Institución Educativa Vereda el Tambo.** Como medida de brindar agua segura a la comunidad estudiantil de la vereda el tambo, se realizó entrega de filtros para prevenir riesgos a la salud por el consumo de agua no apta para el consumo humano.
- **Capacitación en “COMUNIAGUA” con el apoyo del Ministerio de vivienda.** Apoyo a la construcción del diagnóstico en el marco de la formulación de la política pública de gestión comunitaria del agua, de acuerdo con el artículo 274 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Como punto de partida de la estrategia que fortalecerá a las organizaciones comunitarias, denominada "Ruta Comuniagua". Población beneficiada: 25 prestadores de servicio de Agua de los acueductos comunitarios.
- **Con Agua para Todos. Planta de tratamiento Chembe.** Debido a los retos impuestos por la variabilidad climática que se presentan a nivel mundial por sus afectaciones en el comportamiento normal de las fuentes hídricas abastecedoras del acueducto municipal, al deterioro de las condiciones de las mismas y al desequilibrio ambiental por la falta de planificación de acciones de conservación y protección de la cuenca; se hizo necesario la construcción de la planta de tratamiento chembe, la cual tiene una tecnología de tratamiento químico convencional contando con unidades de floculación, sedimentación y filtración.

La optimización de la planta permite operar con altas turbiedades que pueden ir desde 0 a 10.000 NTU, garantizando la continuidad en el servicio a toda la comuna 7, que integra 63 barrios y aproximadamente 70.000 habitantes. Inversión total incluida interventoría 2.239 millones de peso.



- Planta de tratamiento de agua residuales Arboleda Campestre.** La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) Arboleda del Campestre es el resultado de la sinergia entre el gremio constructivo de la ciudad con la constructora Bolívar y el sector público con la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.-OFICIAL; dicha planta corresponde a una tecnología de punta denominada zanjones de oxidación, desarrollada por módulos con una capacidad total de tratamiento de 98 LPS. Con la puesta en marcha beneficiamos aproximadamente 24.000 habitantes y se realiza la descontaminación del recurso hídrico, mejorando las condiciones medioambientales de la zona.



- **Combo 3 x 1. reposiciones redes de acueducto, alcantarillado y malla vial.** En tan solo 43 días de Gobierno, se iniciaron las obras del COMBO 3 X 1, estrategia denominada para la reposición de redes de acueducto, alcantarillado que presenta obsolescencia y la recuperación de manera inmediata de la malla vial. Con este programa se realiza la intervención de 15 tramos viales, correspondientes a 74 calles que se encuentran ubicadas en las comunas, 12, 11,10,9,8, 4, 3; las cuales tendrán una recuperación integral



mejorando las condiciones en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y recuperando las condiciones de movilidad en cada una de las zonas intervenidas; avanzando de manera significativa, entregando obras. Inversión total con interventoría: 13.151 millones de pesos.



- Escuadrón caza fugas.** La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL con personal capacitado y herramientas tecnológicas avanzadas realiza el programa CAZA FUGAS para la detección temprana de fugas de la red de acueducto, con el fin de reducir las pérdidas de agua y mejorar la eficiencia en la gestión del recurso hídrico; respondiendo a las exigencias en la prestación de servicios públicos con calidad, cobertura y continuidad dentro de nuestro perímetro hidrosanitario y creando lazos de corresponsabilidad con la comunidad en general para promover una cultura del cuidado del agua.



- Caza fraudes... escuadrón de búsqueda.** Buscando aplicarle el freno al fraude por conexiones irregulares al sistema de acueducto, la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, ha creado un grupo interdisciplinario conformado por técnicos, ingenieros, personal administrativo y jurídicos de la Empresa para identificar y procesar las presuntas irregularidades en las conexiones fraudulentas. El equipo de funcionarios IBAL está haciendo presencia en las calles de Ibagué, estableciendo vínculos con sus habitantes para lograr el apoyo comunitario y obtener un resultado integral que se encuentra encaminado a aumentar las recuperaciones de volúmenes de agua no facturada e incentivar la legalización del servicio.



- **Instituciones educativas.** La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P, en compañía de diferentes Instituciones Educativas viene adelantando estrategias de concientización ambiental haciendo énfasis en temas relevantes como variabilidad climática, adaptación y resiliencia, enfocados en el manejo adecuado y uso eficiente del agua. Con lo anterior, se ha logrado impactar más de 500 niños logrando aumentar la cultura ambiental y visibilizando las estrategias de ahorro del recurso vital.



- **Crecimiento corporativo.** El IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL adelanta el proceso de actualización de los instrumentos de gobierno corporativo, así



como la formulación, adopción e implementación de la propuesta de formalización laboral, por un trabajo digno y en equidad.

La implementación del Gobierno Corporativo genera un ambiente de confianza entre la Junta Directiva y los grupos de interés con políticas que logren disminuir los riesgos y mejorar la productividad y competitividad de la Empresa.



- **convenio PISAMI versión 2.** El IBAL S.A E.S.P. OFICIAL, en búsqueda del mejoramiento tecnológico, para el área de Gestión Documental, realizo un convenio interadministrativo con la Alcaldía de Ibagué con el fin de gestionar un software que optimice la eficiencia y eficacia en el proceso de Gestión Documental, producción, trámite, almacenamiento digital y recuperación de documentos de manera electrónica.





- **Campaña IBAL a tu barrio.** Con el fin de mantener la operación de la infraestructura en óptimas condiciones el IBAL de manera constante y dinámica realiza brigadas de mantenimiento en las diferentes comunas de la ciudad de Ibagué, dentro de su perímetro hidrosanitario, garantizando la prestación de los servicios públicos y mejorando la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Se realizan actividades como fortalecimiento del equipo operativo para la vigilancia del sistema, reposiciones de redes, mantenimiento de estructuras, identificación de daños en el sistema mediante equipo como geófonos y verificaciones técnicas, limpieza de sumideros, rejillas, lavado y sondeo de las redes, instalación – reconstrucción de pozos para el mejoramiento del servicio.

Alcantarillado

CONSOLIDADO 2024					
TUBERIA (ML)	AROTAPAS, TAPA POZOS (UND)	REJILLAS PASACALLES (UND)	REPARACION REJILLAS, PASACALLES (UND)	RECONSTRUCCION (CONSTRUCCION) POZO, SUMIDEROS, PASACALLES CAJAS DE INSPECCION (UND)	
TOTAL	668.26	71	80	3	32



Estrategia Ibagué Bonita



Principales Acciones:

- **Lanzamiento campaña “Caza Cochinos”.** En un esfuerzo por combatir la problemática de la contaminación y las basuras en las calles, la empresa Ibagué Limpia en articulación con la alcaldesa Johana Aranda realizaron el lanzamiento del ‘Escuadrón Caza Cochinos’, una apuesta para fomentar una ciudad más ordenada para todos.

Esta iniciativa, presentada el pasado 26 de enero del 2024 desde La Estación Centro Comercial, busca abordar de manera activa la falta de cultura ciudadana de quienes arrojan basura de manera irresponsable y no respetan las normas.

El Escuadrón ‘Caza Cochinos’ opera con el apoyo de entidades como Interaseo y Policía Ambiental con la intención de sensibilizar y multar a aquellos ciudadanos que sean sorprendidos haciendo una mala disposición de los residuos sólidos en los espacios públicos.

- **Entrega de plataforma soterrada.** Esta obra se proyectó y se ejecutó con el fin de dar solución a una gran problemática de mala disposición de residuos sólidos en la zona centro de la ciudad. El sistema consiste en contenedores subterráneo que almacenan los residuos y su circuito solo puede ser manipulado por los operarios de la empresa prestadora de aseo, esto genera que no se presenten regueros y la presencia de roedores o aves de carroña sea reducida a cero.



Calle 10 entre carrera 2 y 3



- **Entrega de parque Onzaga.** Esta obra se proyectó y se ejecutó con el fin de dar una restauración al parque en general. Se recuperó la cancha múltiple en su totalidad, se le realizó mantenimiento a los bio saludables y se instalaron juegos de mesa y juegos infantiles nuevos con su respectiva zona de impacto.



Barrio Onzaga calle 49 con carrera 12, Comuna 4

- **Entrega de parque Américas.** Esta obra consta de la construcción de pista de patinaje, media torta de baloncesto, mesas de juego de Ping Pong y mesa de Teqball complementar el espíritu que rodea este parque gracias a las reconocidas canchas de arena; también se construyó la zona de juegos infantiles y se repuso el andén perimetral.



Barrio Américas carrera 15f con calle 144

- **Instalación de pieza artística.** Estas piezas se construyeron con el fin de resaltar y embellecer puntos emblemáticos de nuestra ciudad.



- Por parte de la dirección Operativa se realizan acciones para embellecer los espacios y apoyar la estrategia de “IBAGUE BONITA”.
- **Restauración de parque infantil urbanización cerros de granate #1.** La restauración del parque infantil comienza por el remplazo de partes de madera en mal estado, fabricación de 2 unidades de puentes flotantes en madera ,inmunización del modular completo y ajuste con tornillería nueva a la totalidad del parque ,también se realiza la restauración de techos (2 unidades) y rodero en fibra de vidrio instalación de 2 unidades de columpios y aplicación de pintura en aceite de diferentes colores para así finalizar con la restauración total de parque infantil de madera.

Antes

Después





- Restauración parque infantil Vereda Cay.** La restauración del parque infantil metálico comienza por la desinstalación del modular, para luego ser instalado en el lugar que la comunidad lo solicita. Se procede a la carpintería metálica con cambio de tubería calibre 18, ajuste a suelo en concreto, de modular y juegos infantiles metálicos, se realiza la instalación de columpios (4 unidades) e instalación de rodaderos metálicos (2 unidades), se aplica anticorrosivo a la totalidad de las estructuras metálicas, para luego realizar la aplicación de pintura en aceite diferentes colores, al igual que el embellecimiento de bancas en concreto y llantas que forman parte del parque infantil.

Antes



Después



- Restauración de parque infantil Cerros de Granate # 2.** La restauración del parque infantil se comienza por carpintería metálica a todo el modular, se realiza restauración en fibra de vidrio a rodadero, cambio total de 2 unidades de columpios, luego se procede al alistamiento del modular para poder aplicar anticorrosivo y pintura en aceite de diferentes colores y así dar por finalizado la restauración total de modular de parque infantil metálico.

Antes





Después



- Restauración de parque infantil. cerros de granate #3.** La restauración del parque infantil comienza por la carpintería metálica a la totalidad del parque infantil, se realiza alistamiento de la estructura para proceder a la aplicación de anticorrosivo y pintura en aceite de diferentes colores, se realiza restauración total de rodadero y montaje de 2 unidades de columpios con su respectiva banda columpio, cadena galvanizada platina y rodamiento para así dar por finalizado el mantenimiento total del modular de parque infantil metálico.

Antes





Después



- Restauración de parque infantil Urbanización las Américas.** La restauración del parque infantil comienza por la carpintería metálica a la totalidad del parque infantil, se realiza el cambio de tubería de 2" calibre 18 para las partes que se encuentran en mal estado, se instalan dos unidades de columpios y suministro e instalación de rodadero en fibra de vidrio reemplazando el existente que estaba fabricado en lamina, se suministran 2 unidades de balancín ,luego se refuerza a suelo toda la estructura metálica con concreto al igual que los balancines y rodadero, se finaliza realizando alistamiento para la aplicación de anticorrosivo y pintura en aceite de diferentes colores.

Antes





Después



- Restauración de parque infantil Vereda Tapias.** La restauración del parque infantil se comienza por el remplazo de la tubería en mal estado realizando ajuste en concreto, se procede al alistamiento de toda la estructura metálica para la aplicación de anticorrosivo y pintura en aceite de diferentes colores, con una nivelación de suelo para un mejor uso y estabilidad del modular. Se realiza el suministro e instalación de balancín y estructura metálica para la instalación de 2 unidades de columpios, aparte de las 2 unidades pertenecientes al modular de juegos infantiles metálicos, a estas dos unidades de juegos infantiles también se les realiza alistamiento, aplicación de anticorrosivo y pintura en aceite de diferentes colores y así finalizar el mejoramiento de la zona de recreación.

Antes





Después



- **Restauración de parque infantil vereda Santa Teresa.** La restauración del parque infantil de madera comienza por la instalación de alfardas y tablonces de madera que se encontraban en mal estado o inexistentes, para luego proceder al alistamiento del modular y aplicación de inmunizante, se finalizar con la aplicación de pintura en aceite de diferentes colores, también se realiza la instalación de tobogán en fibra de vidrio y 2 unidades de columpios en el modular de juegos infantiles, en las dos unidades de juegos infantiles metálicos se realiza carpintería ,aplicación de anticorrosivo y aplicación de pintura en aceite de diferentes colores y se finaliza con la instalación de 2 unidades de columpios.

Antes





Después



- **Actividades de intervenciones diarias:**

Consolidado intervenciones Enero – Febrero – Marzo

TOTAL MES ENERO		TOTAL MES FEBRERO		TOTAL MES MARZO	
PARQUES	32	PARQUES	24	PARQUES	27
SEPARADORES	61	SEPARADORES	26	SEPARADORES	13
BARRIOS	64	BARRIOS	52	BARRIOS	34
COLEGIOS	1	COLEGIOS	7	COLEGIOS	7
VEREDAS	7	VEREDAS	5	VEREDAS	4
M2	85821	M2	95460	M2	68520
INTERVENCIONES	165	INTERVENCIONES	114	INTERVENCIONES	85

- Total de parques intervenidos: 83
- Total separadores intervenidos: 100
- Total barrios alcanzados: 150
- Total colegios intervenidos: 15
- Total veredas intervenidas: 16
- Total metros cuadrados recuperados: 249.801 mt2



- Recuperación de espacios públicos de las zonas verdes

- Recuperación en fuentes hídricas



- Embellecimiento de parques infantiles



- Embellecimiento de parques biosaludables





- Recuperación de iconos de Ibagué



- Actividad de ornato





- Embellecimiento de las rotondas



- Embellecimiento de durantas



- Mantenimiento de fuentes



- Se han intervenidos 6 corregimientos:

- Tapias
- Villa restrepo
- Cay
- Salado
- San bernardo
- Totumo



- La intervención y recuperación de 249.801 MT2, de 420.008,92 m2 con los cuales cuenta la ciudad de Ibagué, siendo esta cifra del 59.45% representa la proporción de zonas verdes recuperadas en relación con el total de áreas destinadas a este fin. La recuperación de zonas verdes es



fundamental para embellecer nuestro entorno urbano apoyando la campaña de la administración municipal IBAGUE BONITA.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo y la amplia cobertura lograda en nuestro programa de intervención en espacios públicos y comunitarios. Con un total de **83** parques intervenidos, **100** separadores atendidos y la inclusión de **150** barrios en nuestras acciones, hemos demostrado un compromiso sólido con el mejoramiento del entorno urbano, alcanzando las **13** comunas y generando bienestar de nuestros ciudadanos.

Sector: Agricultura y Desarrollo Rural

Principales acciones:

- **Adquisición de maquinaria amarilla y vehículo de carga pesada.** Mediante el contrato No. 2823 de 2023, suscrito con el Consorcio Maquinaria Ibagué 2023, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural realizó la adquisición de maquinaria pesada para el proyecto denominado: "*Mantenimiento de la red vial terciaria mediante la compra de maquinaria amarilla para el municipio de Ibagué*". Con una inversión de 6.896 millones de pesos, se adquirieron diversos equipos que incluyen una excavadora de oruga, un bulldozer, un minicargador, tres retroexcavadoras y una volqueta sencilla de 7m³, fortaleciendo la capacidad operativa para labores de mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias del municipio de Ibagué.





- **Gran remate ganadero tradición del Alto Magdalena.** Como parte de las acciones para impulsar el desarrollo rural, la Alcaldía Municipal de Ibagué organizó el primer gran remate ganadero Tradición del Alto Magdalena. La subasta, liderada por Ricardo Barreneche, contó con la participación de ganaderos de diversas regiones, logrando ventas significativas de ejemplares Brahman rojo, gris y cruza, así como embriones congelados y novillas comerciales, por un total aproximado de 400 millones y ofreciendo un espacio que congregó a una considerable cantidad de asistentes.



Más de 40 emprendedores rurales se unieron a la actividad con sus productos, destacando la importancia de fortalecer la economía rural. Estos resultados positivos, que incluyen ventas cercanas a los \$38.000.000, reflejan el compromiso de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en dignificar la labor del campo y promover su desarrollo.



- **Asistencia técnica agropecuaria.** Durante los primeros 100 días de gobierno, la Dirección de Asuntos Agropecuarios y la UMATA de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha prestado el servicio de asistencia técnica a un total de 17 productores agrícolas y 61 productores



pecuarios, además de asistir a una institución educativa rural en un tema forestal en nuestro municipio. La asistencia técnica proporcionada abarca desde el acompañamiento en el manejo de cultivos y la implementación de buenas prácticas hasta la atención de aspectos relacionados con la cría y manejo de animales, así como el cuidado y mantenimiento de áreas forestales.



Sector: Minas y Energía

Principales acciones:

- **Modernización de alumbrado público.** La iluminación del puente en la variante representa nuestra contribución para respaldar a los incansables héroes que día y noche se desempeñan como vigilantes de esta importante vía.





- Se ha llevado a cabo la actualización del sistema de alumbrado público en la Av. Mirolindo, desde la rotonda de la calle 80 hasta el puente del Sena. Un total de aproximadamente 180 luces LED han sido instaladas con el objetivo de mejorar la visibilidad en este crucial tramo vial de la ciudad.



- La Av. Ambalá ahora cuenta con una mejor iluminación, lo que contribuye a incrementar la visibilidad y la sensación de seguridad para los habitantes de Ibagué durante las noches.



- La Calle 37 entre Ambalá y Quinta ha sido renovada con la modernización del alumbrado público y la poda de árboles. Continuamos creando áreas más luminosas y seguras durante las noches.



- Más de 2.000 residentes del barrio El Bosque ahora disfrutan de un ambiente más seguro.



- Recientemente, hemos modernizado la avenida principal de El Refugio, una obra que beneficia a los residentes de los barrios La Martinica, Cartagena, Popular, Garzón y Ferias.

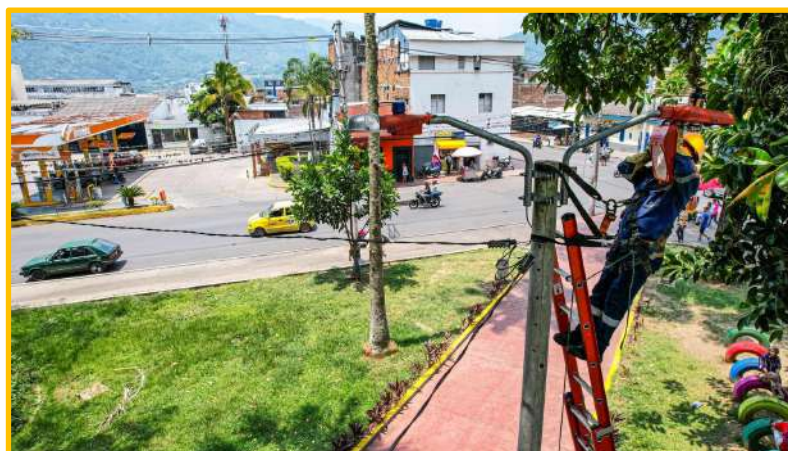




- Se llevó a cabo la modernización y mantenimiento en la zona rural, impactando positivamente a los corregimientos de Tapias, Villa Restrepo y Laureles en un tiempo récord.



- **Mantenimiento de alumbrado público. Mantener una Ibagué más bonita, segura e iluminada para todos.** Se reinstaló las luminarias del alumbrado público y realizado un mantenimiento integral en el Parque Andrés López de Galarza.



- Se llevaron a cabo labores de embellecimiento en la calle 10, desde las carreras Segunda hasta la Cuarta. Gracias a la instalación de nuevos reflectores en el suelo, los habitantes de Ibagué disfrutarán de un entorno más luminoso.



- Se llevaron a cabo tareas de mantenimiento y poda para despejar las redes eléctricas en la calle 37, desde la Cuarta Estadio hasta la avenida Ferrocarril, con el objetivo de mejorar la visibilidad de quienes transitan por este sector crucial durante la noche.



- **Panóptico. Viernes cultural:** Cada viernes se lleva a cabo una actividad que sirve como plataforma para la exhibición de actuaciones musicales, teatrales, de danza y más. Durante este año, este espacio ha albergado una diversidad de artistas con propuestas musicales variadas, incluyendo a Cable Rojo (orquesta tropical), Grupo Añoranzas (música tradicional tolimense), María Ángel (solista de música popular) y Paula Mulford (solista de música crossover).

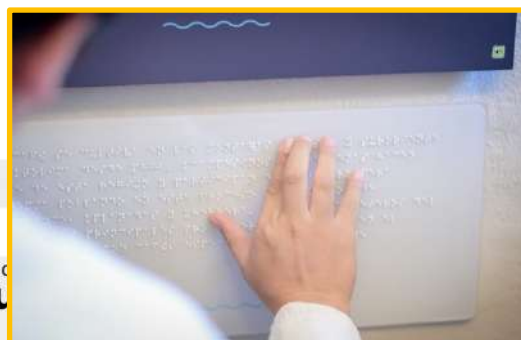


- **Cinema panóptico:** Se lleva a cabo semanalmente una actividad en el auditorio del Complejo Cultural, consistente en la proyección de películas independientes o de notable importancia para el mundo cinematográfico. Estas proyecciones se realizan en ciclos de cuatro películas, habiéndose ya presentado dos películas del primer ciclo hasta la fecha. Esta iniciativa se lleva a cabo en colaboración con el equipo de comunicaciones y cuenta con un aforo aproximado de 80 personas por cada día de proyección.



- **Población con discapacidad visual – RUTA 22.** Se pone en marcha la guía pedagógica “Ruta 22: El Tolima en los Sentidos”, se trata de recorridos guiados para personas en condición de discapacidad visual en el museo panóptico donde se encontrarán placas inclusivas de señal con texto táctil y el sistema Braille dentro del conjunto de celdas que integran la ruta.

Además, signo guías con herramientas explicativas que





combinan video, texto y audio en un mismo reproductor musicalizado, acompañado de paisajes sonoros que complementan la visita al museo con datos sobre las 60 unidades expositivas, historia y las características del edificio cruciforme.



- Coliseo de ferias.** Mantenimiento y embellecimiento del tradicional Coliseo de Ferias para realizar LA PRIMERA SUBASTA GANADERA, TRADICIÓN DEL ALTO MAGDALENA en la cual se realizó jornada de recuperación de las zonas verdes, poda de césped, jardinería, ornato y embellecimiento de jardines, pintura a las zonas comunes, de la plaza de toros, caballeriza, zona de exposición equina y ganadera. Además, las cuadrillas de Alumbrado Público realizaron cambio de luminarias y despeje de las redes que están en conflicto con arbolado del coliseo.



Con pequeñas acciones, seguimos transformando la ciudad.



- **Consejo Directivo ASOINFIS.** INFIBAGUE, ha logrado un destacado avance al asegurar un puesto en el Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones Financieras (ASOINFIS). Este logro no solo destaca el compromiso y la eficacia de la gerencia de INFIBAGUE, sino que también representa una importante apertura de nuevos espacios de colaboración y participación en el sector financiero local.



- **Compartiendo experiencias exitosas.** Uno de nuestros compromisos primordiales radica en fortalecer las plazas de mercado. Por esta razón, hemos viajado a la capital del país para visitar la central de abastos y conocer su modelo de negocio. Se busca compartir experiencias exitosas



que nos ayuden a aprender y generar proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los comerciantes, asegurando que todos los habitantes de Ibagué se sientan orgullosos de nuestras plazas.



LINEA ESTRATEGICA GOBERNABILIDAD PARA TODOS

Sector Gobierno Territorial

Principales acciones:

- Fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana como eje fundamental para el desarrollo y prosperidad de las comunidades; por lo que se pretende reconocer y garantizar la seguridad como un derecho, que se convierte en una condición fundamental para la protección de la vida, el crecimiento económico, el desarrollo y el bienestar de los ibaguereños.
- Entendiendo que la seguridad es asunto de todos creamos el *Consejo de Seguridad Metropolitano* como una instancia para trabajar de manera articulada con los municipios de Cajamarca, Piedras y Alvarado, buscando acciones estratégicas que ayuden a disminuir la delincuencia y la criminalidad.
- Comenzamos un diálogo directo con la comunidad con el objetivo de conocer sus preocupaciones en materia de seguridad y mejorar las acciones de la Administración y la Policía Metropolitana.



- Hemos logrado articular acciones con la Policía Metropolitana, Entidades Descentralizadas y demás Secretarías de la Alcaldía, aportando a la solución de las diferentes problemáticas en materia de inversión y seguridad en los barrios.
- Se perfeccionó la entrega de una vivienda para la Unidad Nacional de Protección adquirida con recursos del Fondo de Seguridad y que tendrá sede en la Ciudad de Ibagué.
- Seguimos apoyando la campaña de ejército y policía que busca mejorar la incorporación de hombres y mujeres al servicio militar.
- Para ello realizamos ruedas de prensa, publicaciones en redes y pantallas led de centros comerciales, entrevistas para radio y televisión. La meta es incrementar en un 10% este año el número de incorporados al servicio
- Se oficializó la entrega de 4 vehículos a la Fiscalía para mejorar la movilidad de los funcionarios que realizan trabajos de investigación en esa institución



- La Alcaldía de Ibagué llegó a un acuerdo para el traslado de las personas privadas de la libertad ubicadas en la permanente central y que serán reclusas en el COIBA de Picafeña. Con este acuerdo, logramos solucionar un grave problema de hacinamiento que durante años ha vivido la ciudad.
- El hurto a motos ha sido uno de los delitos de mayor afectación en la ciudad; por eso, la Policía Metropolitana y Alcaldía decidimos publicar el



Cartel de los mayores responsables por este delito, quedando solamente 2 por capturar lo que ha permitido reducir el delito en la ciudad en 44 por ciento, como lo indican las cifras más recientes de la Metib.

- Debido al éxito al cartel de los más buscados por hurto a motocicleta, comenzamos una nueva estrategia cuyo objetivo es que la comunidad denuncie a quienes han sido identificados como actores delincuenciales, a la espera de poder ser judicializados
- Desarticulación del grupo de delincuencia común organizado conocido como "LOS TROYANOS" En desarrollo del plan Ibagué se identifica contra el expendido y tráfico local de drogas la Policía Metropolitana de Ibagué por medio de un trabajo articulado entre la Fiscalía General de la Nación y la seccional de investigación criminal, logran la desarticulación del grupo de delincuencia común organizado conocido como "LOS TROYANOS" dedicado a la distribución y comercialización de estupefacientes.

En el marco de esta operación se llevaron a cabo 10 diligencias de allanamiento y registro en los barrios los barrios Nazaret, Modelia 1, Vasconia, Territorio de paz, Urbanización la ceibita, Invasión villa esperanza, Invasión Brisas de la ceibita de la comuna 7, logrando la captura de 10 personas por orden judicial por los delitos de concierto para delinquir y tráfico, fabricación o porte de estupefaciente agravado, incautación de más de 1.500 dosis de estupefacientes y dinero en efectivo.

- La Policía Nacional mediante actividades de registro y control realizadas en el Aeropuerto Perales de la ciudad de Ibagué llevó a cabo la incautación de una sustancia estupefaciente, al parecer clorhidrato de cocaína, con un peso bruto de aproximadamente 13.5 kilogramos y la captura de una persona. La sustancia fue descubierta durante la revisión de equipajes en la bodega, con la ayuda de Osaka una Labrador especializada en antinarcóticos. La maleta, pertenecía a un ciudadano que viajaba desde Ibagué hacia Bogotá con conexión a Madrid, España.
- Incautación de 21 kilos de marihuana se logró gracias a la pericia de los hombres del grupo de carabineros que se encontraban de servicio en las instalaciones del parque logístico nacional del Tolima, quienes observaron a un ciudadano que salía de una de las empresas de transporte cargando



un colchón a sus espaldas, lo que despertó la atención de los uniformados. Se encontraron con 17 paquetes rectangulares, forrados con cinta adhesiva gris, los cuales contenían en su interior marihuana, con un peso total de 21 kilos, avaluada en cuarenta y dos millones de pesos (\$ 42.000.000).



- En medio de los planes de control de la estrategia “Ibagué se identifica”, unidades adscritas a la Estación de Policía terminal de transportes capturaron en flagrancia a una persona de sexo masculino de 23 años, por el delito de lavado de activos, luego de que le hallaran en su poder 49 millones 700 mil pesos.
- En inmediaciones de los barrios Modelia uno y Avenida Ferrocarril, investigadores del grupo de vida de la SIJIN lanzaron la operación para capturar a alias “escorpión” uno de los principales objetivos de la Policía Metropolitana de Ibagué y alias “yiyó” uno de sus colaboradores. Fueron semanas de seguimiento y manejo de fuentes humanas, que permitieron conocer detalles de los movimientos que realizaba este actor criminal, como sus horas de salida, entrada y frecuencias que realizaba.



- En un operativo conjunto entre la Policía Nacional, la administración municipal y bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación, se llevaron a cabo diligencias de allanamiento y registro en el sector de la Vuelta del Chivo y barrio Eduardo Santos, Baltazar, combeima y centro de la ciudad de Ibagué, gracias a la información aportada por la ciudadanía se adelantó una investigación realizada por la seccional de investigación criminal en conjunto con la seccional de inteligencia, quienes lograron identificar lugares donde se estaban llevando a cabo actividades ilícitas, incluyendo microtráfico y receptación.
- La Policía Metropolitana de Ibagué, en una efectiva respuesta a la denuncia de la ciudadanía, y gracias a la estrategia de seguridad “Ibagué se identifica”, logró la captura por orden judicial de Karen Andrea Medina Rojas y Jhonatan Stiven Calderón González por los delitos de homicidio agravado tentado y lesiones personales
- En la plaza Bolívar, se desarrolló una ceremonia policial de recepción y bienvenida de los nuevos aspirantes a auxiliares de policía, que inician su formación, para integrarse al grupo de fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la zona metropolitana de Ibagué. Esta primera convocatoria del año 2024, represento un incremento del 73% en las incorporaciones, teniendo en cuenta que se vincularon 185 jóvenes, y en la última del 2023, se habían vinculado 50.
- A continuación, se presenta el avance en ocurrencia de hechos delictivos en el Municipio de Ibagué, donde se puede establecer el mejoramiento de los indicadores por cada hecho.



**COMPARATIVO DELITOS DE IMPACTO IBAGUÉ
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 19 MARZO DE 2023-2024**

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD PÚBLICA		2.023	2.024	ABS	%
HOMICIDIO	INTENCIONAL O CON DOLO	18	16	✓ -2	-11%
	TOTAL	18	16	✓ -2	-11%
SECUESTROS	SECUESTRO EXTORSIVO	0	0	! 0	0%
	SECUESTRO SIMPLE	0	0	! 0	0%
	TOTAL	0	0	! 0	0%
EXTORSION		23	33	✗ 10	43%
TERRORISMO		0	0	! 0	0%
SUBTOTAL		23	33	✗ 10	43%

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		2.023	2.024	ABS	%
LESIONES COMUNES		328	401	✗ 73	22%
HURTO COMÚN	HURTO A RESIDENCIAS	156	110	✓ -46	-29%
	HURTO A COMERCIO	179	113	✓ -66	-37%
	HURTO A PERSONAS	1210	1102	✓ -108	-9%
	TOTAL HURTOS	1.545	1.325	✓ -220	-14%
HURTO VEHICULOS	HURTO AUTOMOTORES	15	5	✓ -10	-67%
	HURTO A MOTOCICLETAS	52	51	✓ -1	-2%
	TOTAL HURTO VEHICULOS	67	56	✓ -11	-16%
HURTO SOBRE CABEZAS DE GANADO (Casos)		6	0	✓ -6	-100%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS		0	0	! 0	0%
PIRATERIA TERRESTRE		0	1	✗ 1	100%
SUBTOTAL		1.946	1.783	✓ -163	-8%

- Tecnología de la información y las comunicaciones. Capital Musical TV.** La Alcaldía de Ibagué, por primera vez en la historia, y en los primeros 100 días de un gobierno, logra poner en marcha el canal de televisión digital de Ibagué - Capital Musical TV. El noticiero, y otros espacios creados en la parrilla de contenidos, se destaca por su enfoque comunitario y su cercanía con los espectadores, siendo un eje informativo que aborda eventos y temas de interés, lanzando primicias para la ciudad.

En la era digital la comunicación gubernamental se ha transformado positivamente, brindando oportunidades para generar una mayor interacción y transparencia entre la entidad y la ciudadanía. En este contexto, la implementación de un canal web de televisión de la Alcaldía emerge como una herramienta fundamental de difusión de información en tiempo real, que promueve la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y la promoción de la cultura y del turismo local.



La implementación del canal digital fue el resultado de una cuidadosa planificación y ejecución. Se trabaja con equipos especializados en producción de contenido, tecnología y comunicación para garantizar un funcionamiento efectivo del canal. Se diseñaron programas variados que abordaban temas de interés para la comunidad, incluyendo noticias locales, eventos culturales, programas educativos y transmisiones en vivo de actividades gubernamentales.

Además, se crearon plataformas interactivas para fomentar la participación ciudadana, tales como foros en línea, encuestas y espacios de comentarios en tiempo real, permitiendo a los habitantes de Ibagué tener voz en la programación y en las decisiones de la Alcaldía.

- Las actividades de Capital Musical están enfocadas en el fortalecimiento y cumplimiento de la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Ibagué mediante la producción, publicación de vídeos institucionales, identidad gráfica, transmisiones en vivo a través de Facebook Live y programas deportivos en una parrilla de programación de espacios de promoción institucionales tales como: Novedades en el pico y placa, plan de regulación sectorizada o 'Semaforización' del IBAL, Socialización de la vacantes por medio del Festival del Camello, primer día sin carro y sin moto del año, plan de pavimentación de malla vial, encuentro de la alcaldesa Johana Aranda con el exdirector del DANE y concejal de Bogotá, Juan Daniel Oviedo, entre otras, con el fin de informar a la ciudadanía de manera oportuna los avances de gestión de la administración municipal.

Capital Musical TV, permite a los ciudadanos acceder a información relevante y eventos en tiempo real desde cualquier lugar con conexión a internet, lo que aumenta la accesibilidad a la información gubernamental, además al transmitir en línea, se promueve la transparencia en la gestión pública al permitir que los ciudadanos vean las actividades y decisiones de la alcaldesa Johana Aranda en tiempo real.



- **Aumento del alcance orgánico en redes sociales.** Durante los 100 días de gobierno, hemos logrado aumentar el alcance de las redes sociales en un 20% respecto al trimestre anterior, teniendo en cuenta que estamos trabajando de manera articulada con los Institutos descentralizados para impactar a una población importante de nuestra ciudad.

Las publicaciones relevantes han permitido que los usuarios interactúen y compartan las publicaciones aplicando la estrategia “Contenido de valor”. La creación del calendario de contenidos ha aportado a la constancia para visibilizar las acciones de cada una de las secretarías, teniendo en cuenta la participación y la opinión ciudadana.

Resumen general de publicaciones del 1 de enero al 20 de marzo:

- Número de publicaciones realizadas: +5.700
- Alcance general de las publicaciones: +1.000.000
- Aumento de seguidores en un 10%



Sector: Justicia para Todos

Principales acciones:

- Nos unimos al programa “Delinquir no Paga” que realiza el INPEC con el objetivo de llegar a más población adolescente con el objetivo de evitar que nuestra juventud caiga en la delincuencia.



- 180 niños de escasos recursos habitantes de la comuna 11 se benefician del programa de bilingüismo que comenzó la Administración Municipal con un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad del Tolima y que lidera la alcaldía en conjunto con la Fundación Anglolareros.
- Entregamos kits tecnológicos y otros elementos a 34 JAC rurales del Municipio de Ibagué; con ello, empezamos a saldar una deuda histórica con las comunidades en la zona rural; permitiendo generar mayor capacidad a las comunidades para atender sus problemáticas y generar una dinámica más eficiente con la Administración Municipal y entidades de



todo orden, permitiendo generar una dinámica de gestión superior, con el fin de atender la problemática existente en cada territorio.

- **Fortalecimiento Institucional.** Se han realizado sesiones del Comité Institucional de Gestión del Desempeño donde se aprobaron los doce (12) Planes Institucionales y Estratégicos que se encuentran establecidos en el Decreto 612 del 2018, a saber:
 - Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR.
 - Plan Anual de Adquisiciones.
 - Plan Anual de Vacantes.
 - Plan de Previsión de Recursos Humanos.
 - Plan Estratégico de Talento Humano.
 - Plan Institucional de Capacitación.
 - Plan de Incentivos Institucionales.
 - Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
 - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT.
 - Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI.
 - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

De igual manera se aprobaron una serie de formatos de los diferentes procesos pendientes por presentar ante este comité y se aprobó la política del sistema de gestión HSEQ para la presente vigencia.

- En cumplimiento de la función misional de acompañamiento y asesoramiento a los diferentes procesos en temas relacionados con el MIPG y el SIGAMI, se han realizado mesas de trabajo con siete (07) procesos para hacer ajustes a mapas de riesgos, indicadores y documentación de los mismos. De igual manera, se han realizado sesiones de trabajo con los líderes de los ocho (08) sistemas de gestión implementados para ajustar planes de trabajo para la presente vigencia y revisar los planes de acción fruto de las auditorías realizadas por el ente certificador a los cinco (05) sistemas certificados.



Aunado a lo anterior y como parte del proceso de gestión de cambios del sistema de gestión HSEQ, se hizo acompañamiento a dos (02) de las nuevas sedes que tendrá la administración municipal con el fin de determinar acciones que estén enmarcadas en los diferentes estándares certificados.

- Posesión del Gabinete Municipal “IBAGUÉ PARA TODOS”.** El día 01 de enero de 2024 en las instalaciones del Teatro Tolima de la Ciudad de Ibagué, la señora **Alcaldesa de Ibagué Johana Aranda** tomó posesión de Secretarios de Despacho, Directores, Jefes de Oficina, Gerente de Proyectos, Asesores y Gerentes de Institutos Descentralizados, quienes la acompañarán en la misión de construir y ejecutar el plan de desarrollo “Ibagué para Todos”; momento donde se da inicio al Gobierno más social de la historia, conformado por un equipo de colaboradores que guiarán los destinos de la Ciudad por el camino del progreso y quienes serán los encargados de recuperar la confianza en lo público; profesionales idóneos, comprometidos y con total disposición para lograr cumplirle a la ciudad cada uno de los retos propuestos en el Programa de Gobierno.



- Fortalecimiento ruta de la felicidad – la felicidad nos hace más productivos. Inducción al nivel directivo y asesor de la entidad.** Con el fin de dar a conocer los procesos y procedimientos de la entidad, se realiza jornada de socialización a los nuevos directivos y asesores en temas como: Manejo de PISAMI, situaciones administrativas, seguridad y salud en el trabajo, evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión.





- **Reinducción – inducción al cargo (reubicaciones laborales, traslados y encargos).** Se realiza jornada de socialización a los funcionarios que se les ha notificado situaciones administrativas como reubicaciones laborales, traslados y encargos, en temas como: situaciones administrativas, seguridad y salud en el trabajo, formato de inducción al cargo, entre otros.



- **Celebración de las diferentes profesiones de los funcionarios de la administración municipal.** El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG concibe al talento humano como el activo más importante en una entidad, por esta razón se busca realizar permanentemente reconocimiento y exaltación a los grandes profesionales con los que cuenta la Alcaldía de Ibagué, ya que gracias a ello cada día están aportando los conocimientos en los diferentes procesos y procedimientos que se realizan en cada área de trabajo. Para esta oportunidad se reconoció la labor de los comunicadores sociales y contadores públicos.





- **Intervención laboral SST en la secretaría de movilidad.** Se realizaron actividades en diferentes espacios de la secretaria de movilidad que permitieron la vinculación de los funcionarios y contratistas, donde se efectuaron pausas activas, zona de relajación (masajes), servicio de salud (tamizaje cardio vascular), asesoría y cuidado de la piel (cuidado facial), juegos lúdicos impartidos por ARL Positiva, apoyo por parte de la caja de compensación Comfatolima. Todo esto con el fin de implementar estrategias sobre la importancia y el cuidado de la salud física y emocional de cada uno.



- **Jornada de salud emocional y bienestar laboral SST para Agentes de Tránsito y Bomberos.** Se realizan actividades tales como cuidado facial, tamizaje, masajes de relajamiento muscular, acompañamiento de la ARL Positiva y Nueva EPS, quienes se encargaron de brindar sus respectivos servicios en pro del bienestar de cada funcionario. Se lleva a cabo conferencia y actividad lúdica sobre las emociones dirigida a todos los funcionarios pertenecientes a institución de bomberos y agentes de tránsito de la administración municipal de Ibagué, impartida por psicólogos contratistas de la dependencia de la secretaria de Salud Municipal, logrando así la integración de todos los funcionarios bomberos y agentes de tránsito en las diferentes actividades impartidas en esta gran jornada de salud emocional y bienestar laboral, programada desde la secretaria Administrativa SST Alcaldía Municipal de Ibagué en pro del bienestar de todos.





- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.** La conmemoración de este día es una oportunidad para empoderar e inspirar a las mujeres de la organización, resaltar su liderazgo, resiliencia y determinación. A demás honrar su contribución en la sociedad y destacar sus éxitos en diferentes contextos y así motivarlas a seguir luchando por sus derechos y a alcanzar sus metas personales y profesionales. Con este evento se busca valorar el papel que desempeñan las mujeres que conforman la familia de la Alcaldía Municipal de Ibagué, desde los diferentes roles que desempeñan y así Inspirar a las mujeres al resaltar modelos a seguir y destacar historias de éxito, contribuyendo al empoderamiento y motivación de las mujeres en la organización.



- Reconocimiento a los hombres de la Administración Municipal.** El Día del Hombre reconoce la diversidad dentro de la organización y el valor de todas las identidades de género. Esto promueve un ambiente inclusivo donde todos los funcionarios se sienten reconocidos y valorados.

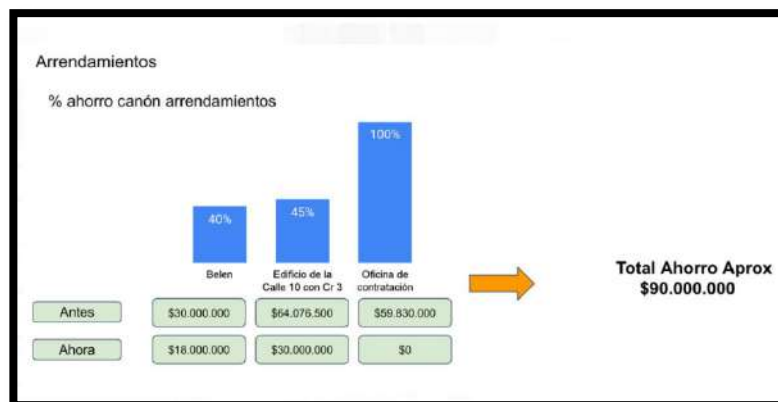




- Capacitaciones en atención al ciudadano.** En aras de continuar brindando una excelente atención a la ciudadanía, quienes son el eje fundamental de la Administración Municipal, se realiza jornada de capacitación y orientación de atención al ciudadano a los funcionarios de la ventanilla del Palacio Municipal, la cual se efectúa a través de actividades didácticas de trabajo en equipo y determinación de los pilares para una buena atención al cliente interno y externo de la entidad, entre otros.

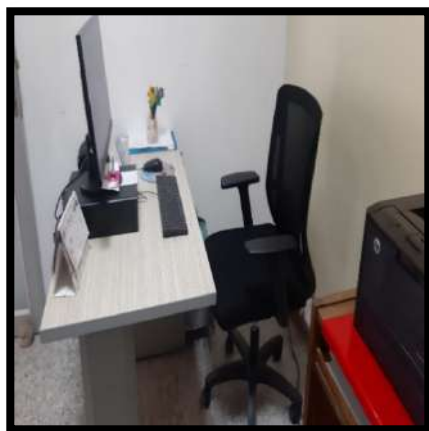


- Proporcionar Espacios Seguros y Adecuados – Cambio Sedes.** La Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Recursos Físicos, viene adelantando acciones que permitan brindar un entorno laboral seguro y funcional, por tal razón se vienen adelantando acciones encaminadas a mejorar las instalaciones de las diferentes dependencias de la Administración Municipal; por tal razón se están proporcionando espacios seguros y adecuados que satisfagan las necesidades de todos los funcionarios, garantizando la productividad de sus labores diarias, así como la adecuada prestación de los servicios a los usuarios. Es así como en este periodo se efectuaron 9 cambios y/o reubicaciones de sedes administrativas, las cuales permitieron un ahorro en el pago de canón de arrendamiento aproximadamente de 90 millones de pesos mensuales.





- **Embellhecimento y adecuación zonas comunes palacio Municipal.** A través del personal de apoyo de mantenimiento de la Administración Municipal se viene realizando jornadas de aseo, limpieza y embellecimiento en el edificio del palacio municipal y en las diferentes sedes de trabajo, esto con el ánimo de brindar espacios agradables y confortables que permitan a los colaboradores de la entidad sentirse más cómodos en su entorno laboral.
- **Dotación de elementos de oficina y equipos de cómputo para funcionarios que laboran en la zona urbana y Rural del Municipio.** La Dirección de Recursos Físicos y el Almacén General realizaron el diagnóstico con respecto a los requerimientos y necesidades de los funcionarios de la Administración Municipal; donde se pudo establecer que los elementos que más requieren en las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal son: elementos ergonómicos, ventiladores, escritorios, sillas, entre otros. Es así que se procede a realizar el inventario de los existentes en el almacén general, procediendo a priorizar las solicitudes y a realizar la posterior entrega de elementos en varios despachos de la entidad.





- **Puesta en marcha programa de entrega de Predios y Titulación gratuita.** En virtud del programa de titulación gratuita, procedió a realizar la entrega de los títulos de propiedad de los inmuebles a los ciudadanos de sectores como; barrio restrepo, barrio el triunfo, barrio Calarcá y barrio Gaitán, que por largos años han esperado este acto.

De igual manera se realizará la entregará en administración a la Arquidiócesis de Ibagué el cementerio del barrio especial el Salado

La Alcaldía de Ibagué le cumple a los ciudadanos ahora tiene propiedad plena de sus mejoras y lotes.

- **Mejores ingresos para una mayor inversión para todos.** Se sancionó el ACUERDO 001 y se expidió el DECRETO REGLAMENTACIÓN DE ESTAMPILLAS: Impacto social entre aquellas personas con poco poder adquisitivo que permite descontar de la primera cuenta el valor de las estampillas. Dignifica la labor de los contratistas.
- Se expidió la RESOLUCIÓN 050 DE 2024 EXONERACIÓN PLUSVALÍA DE CORINTO: lo anterior con el fin de que se inicie el proceso de acuerdo de pago que podría incluir (cargas generales e inversión en infraestructura matriz, acueducto y alcantarillado) Valor a cancelar: \$9 Mil millones de pesos



- Se expidió DECRETO 0170 DE 9 DE FEBRERO DE 2024: Reglamenta la exoneración de predial para madres comunitarias, madres sustitutas, cultos religiosos entre otros. Impacto social y permite a las iglesias solicitar por una única vez la exoneración. Ajustarse a la ley e impactar socialmente.
- Se ha RECAUDADO POR IMPUESTO PREDIAL VIGENCIA: Un valor de \$89 mil millones con corte al 01 de abril de 2024, este es el recaudo más alto en más de 5 años.
- Se suscribieron 139 ACUERDOS DE PAGO DE COMPARENDOS DE TRANSITO: Realizados en los 100 días del 2024, por valor de \$198 millones de pesos.
- Se entregaron 117 mil facturas de IMPUESTO PREDIAL de las cuales 50 fueron generadas por funcionarios y 67 mil por usuarios en la página Web.
- Para el pago del IMPUESTO PREDIAL: Se han atendido presencialmente a más de 117 mil contribuyentes,
- Para el pago del IMPUESTO PREDIAL Se han generado 169 acuerdos de pago por valor de 492 millones de pesos.
- Para el pago del IMPUESTO DE INDUSTRIA COMERCIO Y AVISOS, se han recaudado de la vigencia fiscal año 2023 con corte al 01 de abril del 2024 más de 70.785 millones de pesos.
- Se han recaudado por SOBRETASA BOMBERIL al 01 de abril \$1.539
- Se han recaudado de AVISOS Y TABLEROS al 01 de abril 3.676 millones de pesos.

Informe
de gestión
2024

100 DÍAS
ENTRE
TODOS



Alcaldía de
Ibagué

